

EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2024 y 2023
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (la “Sociedad”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en otro asunto

Según indica en Nota 1b), al 31 de diciembre de 2024 los presentes estados financieros muestran un capital de trabajo negativo. La Sociedad cuenta con el compromiso de sus partes relacionadas y matriz; por lo tanto, para lograr una comprensión más completa de la posición financiera y el capital de trabajo de la Sociedad, es recomendable revisar los estados financieros consolidados de la Matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.

- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del periodo que se reporta, sin limitarse a dicho periodo.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Marzo 27, 2025
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Patricia Zuanic C.
Socia
RUT: 9.563.048-0

Estados Financieros

**Correspondientes a los años terminados al 31 de diciembre
de 2024 y 2023**

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

En miles de pesos chilenos – M\$

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

| ACTIVOS | Nota | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|------|--------------------|--------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS CORRIENTES | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 6 | 14.098.760 | 4.588.486 |
| Otros activos no financieros corrientes | - | 317.085 | 517.853 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 7 | 77.584.858 | 84.543.201 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 8 | 2.777.064 | 1.532.008 |
| Inventarios corrientes | 9 | 16.937.714 | 16.590.974 |
| Activos por impuestos corrientes, corriente | 10 | 4.224.480 | 1.357.085 |
| ACTIVOS CORRIENTES TOTALES | | 115.939.961 | 109.129.607 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Otros activos no financieros no corrientes | - | 40.001 | - |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 7 | 110.594.163 | 73.017.849 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 35 | 249.815 | 230.691 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 11 | 4.078.611 | 3.997.211 |
| Plusvalía | 12 | 47.419.932 | 47.419.932 |
| Propiedades, planta y equipo | 13 | 328.964.201 | 294.807.202 |
| Activos por derecho de uso | 14 | 572.145 | 394.981 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES | | 491.918.868 | 419.867.866 |
| TOTAL ACTIVOS | | 607.858.829 | 528.997.473 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

| PATRIMONIO Y PASIVOS | Nota | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|------|--------------------|--------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| PASIVOS CORRIENTES | | | |
| Otros pasivos financieros corrientes | 16 | 153.266.803 | 40.503.348 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | 14 | 246.378 | 286.302 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 17 | 58.893.166 | 65.978.940 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 8 | 18.403.882 | 18.330.035 |
| Otras provisiones corrientes | 19 | 3.569.479 | 2.847.739 |
| Pasivos por impuestos corrientes, corriente | 10 | - | 8.001.982 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | 19 | 3.903.218 | 3.776.793 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | 21 | 13.015.839 | 14.753.241 |
| PASIVOS CORRIENTES TOTALES | | 251.298.765 | 154.478.380 |
| PASIVOS NO CORRIENTES | | | |
| Otros pasivos financieros no corrientes | 16 | 34.790.900 | 36.637.319 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | 14 | 327.073 | 122.006 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes | 17 | 20.730.688 | 8.274.519 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 8 | 74.666.245 | 121.742.548 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 15 | 12.990.181 | 10.969.373 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 19 | 5.942.767 | 5.474.930 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | 21 | 300.437 | 273.185 |
| PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES | | 149.748.291 | 183.493.880 |
| TOTAL PASIVOS | | 401.047.056 | 337.972.260 |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital emitido y pagado | 22 | 125.811.171 | 125.811.171 |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas | 22 | 70.635.336 | 54.936.046 |
| Otras reservas | 22 | 10.365.266 | 10.277.996 |
| PATRIMONIO TOTAL | | 206.811.773 | 191.025.213 |
| TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS | | 607.858.829 | 528.997.473 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos-M\$)

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES | Nota | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|---|------|-------------------|-------------------|
| | | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 23 | 258.608.453 | 254.123.694 |
| Otros ingresos | 23 | 10.961.559 | 10.453.649 |
| Materias primas y consumibles utilizados | 24 | (143.249.954) | (141.540.593) |
| Gastos por beneficios a los empleados | 25 | (20.083.419) | (16.698.984) |
| Gasto por depreciación y amortización | 26 | (12.106.211) | (11.109.618) |
| Otros gastos, por naturaleza | 28 | (46.669.488) | (35.426.809) |
| Otras ganancias (pérdidas) | - | (71.413) | (17.480) |
| Ingresos financieros | 29 | 297.851 | 469.632 |
| Costos financieros | 29 | (10.325.431) | (4.311.712) |
| Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9 | 27 | (3.947.315) | (1.230.382) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | 35 | 21.444 | 23.545 |
| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera | 29 | 78.337 | 35.557 |
| Resultados por unidades de reajuste | 29 | (4.766.609) | (6.285.576) |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | | 28.747.804 | 48.484.923 |
| Gasto (ingreso) por impuestos, operaciones continuadas | 15 | (6.320.248) | (11.683.743) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas | | 22.427.556 | 36.801.180 |
| Ganancia (pérdida) | | 22.427.556 | 36.801.180 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Otros Resultados Integrales

Por años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos-M\$)

| OTROS RESULTADOS INTEGRALES | Nota | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|---|------|-------------------|-------------------|
| | | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) | | 22.427.556 | 36.801.180 |
| Otro resultado integral | | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos | | | |
| Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 19 | 117.784 | 105.482 |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos | | (186) | (106) |
| Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos | | 117.598 | 105.376 |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos | | | |
| Diferencias de cambio por conversión | | | |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos | | 1.473 | 454 |
| Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos | | 1.473 | 454 |
| Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | 119.071 | 105.830 |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo | | | |
| Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral | 15 | (31.801) | (28.479) |
| Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo | | (31.801) | (28.479) |
| Otro resultado integral | | 87.270 | 77.351 |
| Resultado integral | | 22.514.826 | 36.878.531 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos-M\$)

| Estado de Cambio en el Patrimonio Neto | Capital emitido | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio total |
|---|-----------------|---|-----------------------|----------------|---------------------------------|---|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Patrimonio inicial al 01/01/2024 | 125.811.171 | (70.043) | 10.343.966 | 10.277.996 | 54.936.046 | 191.025.213 | 191.025.213 |
| Saldo inicial reexpresado al 01/01/2024 | 125.811.171 | (70.043) | 10.343.966 | 10.277.996 | 54.936.046 | 191.025.213 | 191.025.213 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | - | 22.427.556 | 22.427.556 | 22.427.556 |
| Otro resultado integral | - | 85.797 | - | 87.270 | - | 87.270 | 87.270 |
| Total Resultado integral | - | 85.797 | - | 87.270 | 22.427.556 | 22.514.826 | 22.514.826 |
| Dividendos (Ver nota 22.1.5) | - | - | - | - | (6.728.266) | (6.728.266) | (6.728.266) |
| Total Cambios en el patrimonio | - | 85.797 | - | 87.270 | 15.699.290 | 15.786.560 | 15.786.560 |
| Patrimonio final al 31/12/2024 | 125.811.171 | 15.754 | 10.343.966 | 10.365.266 | 70.635.336 | 206.811.773 | 206.811.773 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos-M\$)

| Estado de Cambio en el Patrimonio Neto | Capital emitido | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Otras reservas varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Patrimonio total |
|--|--------------------|---|-----------------------|-------------------|---------------------------------|---|--------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Patrimonio inicial al 01/01/2023 | 125.811.171 | (146.940) | 10.343.966 | 10.200.645 | 29.175.220 | 165.187.036 | 165.187.036 |
| Saldo inicial reexpresado al 01/01/2023 | 125.811.171 | (146.940) | 10.343.966 | 10.200.645 | 29.175.220 | 165.187.036 | 165.187.036 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | | |
| Resultado integral | | | | | | | |
| Ganancia (pérdida) | - | - | - | - | 36.801.180 | 36.801.180 | 36.801.180 |
| Otro resultado integral | - | 76.897 | - | 77.351 | - | 77.351 | 77.351 |
| Total Resultado integral | - | 76.897 | - | 77.351 | 36.801.180 | 36.878.531 | 36.878.531 |
| Dividendos (Ver nota 22.1.5) | - | - | - | - | (11.040.354) | (11.040.354) | (11.040.354) |
| Total Cambios en el patrimonio | - | 76.897 | - | 77.351 | 25.760.826 | 25.838.177 | 25.838.177 |
| Patrimonio final al 31/12/2023 | 125.811.171 | (70.043) | 10.343.966 | 10.277.996 | 54.936.046 | 191.025.213 | 191.025.213 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (En miles de pesos chilenos-M\$)

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO | Nota | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|----------|---------------------|---------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | - | 288.027.440 | 250.591.359 |
| Otros cobros por actividades de operación | - | 66.726 | 224.564 |
| Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | - | (241.617.117) | (217.759.854) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | - | (21.523.291) | (15.410.169) |
| Otros pagos por actividades de operación | - | (1.057.450) | (875.988) |
| Flujos de efectivo procedentes (utilizados en) operaciones | | 23.896.308 | 16.769.912 |
| Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación | - | (7.215.867) | (1.314.632) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | 16.680.441 | 15.455.280 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | | |
| Importes procedentes de ventas de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | | 60.000 | 3.000 |
| Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión | - | (45.199.728) | (43.397.834) |
| Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión | | 4.596 | 36.753 |
| Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión | - | 297.851 | 469.632 |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | (44.837.281) | (42.888.449) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | | |
| Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación | 6 | 229.000.000 | - |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | | 229.000.000 | - |
| Préstamos de entidades relacionadas | 6 | 59.710.000 | 53.591.596 |
| Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación | 6 | (121.000.000) | - |
| Pagos de pasivos por arrendamientos | 6 | (361.493) | (299.697) |
| Pagos de préstamos a entidades relacionadas | 6 | (109.920.000) | (15.060.145) |
| Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación | - | (10.996.912) | (4.034.312) |
| Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación | 6 | (8.768.736) | (6.362.425) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | 37.662.859 | 27.835.017 |
| Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | - | 9.506.019 | 401.848 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | | | |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | - | 4.255 | (169.299) |
| Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo | | 9.510.274 | 232.549 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio | - | 4.588.486 | 4.355.937 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 6 | 14.098.760 | 4.588.486 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

| | | |
|--------|---|----|
| 1. | Información General y Descripción del Negocio..... | 12 |
| 2. | Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas..... | 12 |
| 2.1 | Principios contables | 12 |
| 2.2 | Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | 13 |
| 2.3 | Período cubierto | 13 |
| 2.4 | Bases de preparación | 13 |
| 2.5 | Asociadas | 13 |
| 2.6 | Moneda funcional | 14 |
| 2.7 | Bases de conversión | 14 |
| 2.8 | Compensación de saldos y transacciones | 14 |
| 2.9 | Propiedades, planta y equipo | 14 |
| 2.10 | Activos intangibles | 16 |
| 2.10.1 | Plusvalía comprada | 16 |
| 2.10.2 | Servidumbres | 16 |
| 2.10.3 | Programas informáticos..... | 16 |
| 2.10.4 | Costos de investigación y desarrollo | 17 |
| 2.11 | Deterioro de los activos no financieros..... | 17 |
| 2.12 | Arrendamientos..... | 18 |
| 2.12.1 | Sociedad actúa como arrendatario | 18 |
| 2.12.2 | Sociedad actúa como arrendador: | 18 |
| 2.13 | Instrumentos financieros | 19 |
| 2.13.1 | Activos financieros | 19 |
| 2.13.2 | Pasivos financieros | 20 |
| 2.13.3 | Derivados y contabilidad de cobertura | 21 |
| 2.13.4 | Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | 21 |
| 2.13.5 | Derivados implícitos | 22 |
| 2.13.6 | Instrumentos de patrimonio | 22 |
| 2.14 | Inventarios | 22 |
| 2.15 | Otros pasivos no financieros | 22 |
| 2.15.1 | Ingresos diferidos..... | 22 |
| 2.15.2 | Subvenciones estatales..... | 22 |
| 2.15.3 | Obras en construcción para terceros..... | 22 |
| 2.16 | Provisiones..... | 23 |
| 2.17 | Beneficios a los empleados | 23 |
| 2.18 | Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes..... | 24 |
| 2.19 | Impuesto a las ganancias y diferidos | 24 |
| 2.20 | Reconocimiento de ingresos y costos | 24 |
| 2.21 | Dividendos | 25 |
| 2.22 | Estado de flujos de efectivo | 26 |
| 2.23 | Reclasificaciones | 26 |
| 2.24 | Nuevos pronunciamientos contables | 26 |
| 3. | Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico..... | 27 |
| 3.1 | Distribución..... | 27 |
| 3.2 | Marco regulatorio | 28 |
| 3.2.1 | Aspectos generales | 28 |
| 3.2.2 | Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local | 28 |
| 3.2.3 | Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor. | 29 |
| 3.2.4 | Ley de Generación Residencial | 29 |
| 3.2.5 | Norma Técnica de Distribución | 29 |
| 3.2.6 | Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones..... | 29 |
| 3.2.7 | Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica | 29 |
| 3.2.8 | Ley de estabilización transitoria de precios | 30 |
| 3.2.9 | Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes | 30 |

| | | |
|---------|--|----|
| 3.2.10 | Resolución Exenta CNE N°176 /2020 – Giro Exclusivo | 30 |
| 3.2.11 | Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19 | 31 |
| 3.2.12 | Ley de Servicios Sanitarios Rurales | 31 |
| 3.2.13 | Ley de Transición Energética | 31 |
| 3.2.14 | Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores..... | 31 |
| 4. | Política de Gestión de Riesgos | 32 |
| 4.1 | Riesgos financieros:..... | 32 |
| 4.1.1 | Riesgo de Tipo de cambio | 32 |
| 4.1.2 | Riesgo Inflacionario..... | 32 |
| 4.1.2.1 | Análisis de Sensibilidad | 33 |
| 4.1.3 | Tasa de interés | 33 |
| 4.1.4 | Riesgo de liquidez | 33 |
| 4.1.5 | Riesgo de Crédito | 34 |
| 5. | Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables claves de la Sociedad. | 35 |
| 6. | Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 36 |
| 7. | Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar | 38 |
| 8. | Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas..... | 43 |
| 8.1. | Accionistas | 43 |
| 8.2. | Saldos y transacciones con entidades relacionadas | 43 |
| 8.3. | Directorio y personal clave de la gerencia..... | 45 |
| 9. | Inventarios..... | 47 |
| 10. | Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes | 48 |
| 11. | Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía | 48 |
| 12. | Plusvalía | 49 |
| 13. | Propiedades, Planta y Equipo | 50 |
| 14. | Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos | 52 |
| 15. | Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos | 53 |
| 15.1. | Impuesto a la renta | 53 |
| 15.2. | Impuesto diferido | 54 |
| 16. | Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes..... | 55 |
| 17. | Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar | 56 |
| 18. | Instrumentos financieros..... | 58 |
| 18.1. | Instrumentos financieros por categoría | 58 |
| 18.2. | Valor Razonable de instrumentos financieros | 59 |
| 19. | Provisiones | 60 |
| 19.1. | Otras provisiones corrientes | 60 |
| 19.2. | Provisiones corrientes por beneficios a los empleados..... | 61 |
| 19.3. | Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | 62 |
| 20. | Juicios y multas | 64 |
| 21. | Otros Pasivos no Financieros | 64 |
| 22. | Patrimonio | 64 |
| 22.1. | Patrimonio neto de la Sociedad | 64 |
| 22.1.1. | Capital suscrito y pagado | 64 |
| 22.1.2. | Dividendos | 64 |
| 22.1.3. | Diferencias de conversión | 65 |
| 22.1.4. | Otras reservas | 65 |
| 22.1.5. | Ganancias Acumuladas | 66 |
| 22.2. | Gestión de capital | 67 |
| 22.3. | Restricciones a la disposición de fondos | 67 |
| 23. | Ingresos | 67 |
| 24. | Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados | 69 |
| 25. | Gastos por Beneficios a los Empleados | 70 |
| 26. | Gastos por Depreciación y Amortización..... | 70 |
| 27. | Pérdida por deterioro | 70 |
| 28. | Otros Gastos por Naturaleza | 71 |
| 29. | Resultado Financiero | 71 |
| 30. | Información por Segmento..... | 72 |
| 31. | Medio Ambiente..... | 72 |
| 32. | Garantías Comprometidas con Terceros | 72 |

| | | |
|-----|--|----|
| 33. | Cauciones Obtenidas de Terceros | 73 |
| 34. | Compromisos y Restricciones | 73 |
| 35. | Sociedades Asociadas | 74 |
| 36. | Información Adicional Sobre Deuda Financiera | 75 |
| 37. | Moneda Extranjera | 76 |
| 38. | Sanciones | 78 |
| 39. | Hechos Posteriores | 78 |

EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(En miles de pesos chilenos- M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio

a) Información General

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (Ex- Inversiones Los Lagos III S.A), en adelante la “Sociedad” o “Frontel”, se constituyó bajo el nombre Inversiones Los Lagos III Ltda. (Los Lagos III), producto de la división de Inversiones Los Lagos Limitada en cuatro sociedades, una de las cuales subsistió con el mismo nombre y tres nuevas sociedades, entre las cuales está la Sociedad.

Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. está inscrita en el Registro de Valores con el número 1073, y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad es una filial de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. y filial indirecta de Inversiones Grupo Saesa Limitada, la que es la sociedad a través de la cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo de inversión canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo) controlan las empresas del Grupo, de las que la Sociedad forma parte.

b) Información del Negocio

Frontel es una empresa cuya principal actividad es la distribución de electricidad en la zona sur del país, en un área comprendida entre las provincias de Concepción, Región del Bío Bío y Cautín, Región de la Araucanía.

Al 31 de diciembre de 2024 los presentes estados financieros muestran un capital de trabajo negativo principalmente por los montos de cuentas de financiamientos con terceros y partes relacionadas. La Sociedad mantiene flujo de caja de las actividades operativas positivo, y monitorea sus proyecciones de flujo de efectivo de manera continua, contando con el compromiso de sus partes relacionadas y matriz para financiar proyectos en curso cuando sea necesario. Por lo tanto, para lograr una comprensión más completa de la posición financiera y el capital de trabajo de la Sociedad, es recomendable revisar los estados financieros consolidados de la Matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Es importante considerar que la Sociedad cuenta con el soporte económico y financiero de su Matriz.

2. Resumen de Principales Políticas Contables Aplicadas

2.1 Principios contables

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board “IASB” en inglés) y las interpretaciones emitidas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros (CINIIF).

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha 27 de marzo de 2025.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden lo siguiente:

- Estados de Situación Financiera Clasificados de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

2.4 Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico, excepto en el caso de los instrumentos financieros, registrados a valor razonable.

2.5 Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no control o control conjunto sobre esas políticas.

La influencia significativa se ejerce principalmente por la forma en que se administran las empresas eléctricas del Grupo, cuyos miembros del Directorio son los mismos en cada una. Si bien Frontel no tiene más del 20% de participación en STS, Luz Osorno y SGA, los miembros de su Directorio participan en la toma de decisiones e intercambio de personal Directivo con estas asociadas.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con NIIF 5 en el rubro, Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Si la parte de una Sociedad en las pérdidas de la asociada iguala o excede su participación en éstos, la Sociedad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la asociada o negocio conjunto, en cuyo caso, se registra el pasivo correspondiente.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden a la Sociedad conforme a su participación, se registran en el rubro "Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación".

2.6 Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones en monedas distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de transacción. Los activos y pasivos expresados en monedas distintas a la moneda funcional se vuelven a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en utilidades o pérdidas netas dentro de las otras partidas financieras.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.7 Bases de conversión

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en moneda reajutable (UF), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros, según el siguiente detalle:

| Moneda extranjera y reajutable | Nombre abreviado | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--------------------------------|------------------|------------|------------|
| | | \$ | \$ |
| Dólar Estadounidense | USD | 996,46 | 877,12 |
| Unidad de Fomento | UF | 38.416,69 | 36.789,36 |

2.8 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de Propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y deterioros acumulados.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición o construcción de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo, instalaciones de distribución o transmisión. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- El monto activado y la tasa de capitalización, son los siguientes:

| Costos por préstamos capitalizados | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Costos por préstamos capitalizados (ver nota 29) | 741.020 | 587.710 |
| Tasa de capitalización de costos moneda funcional CLP | 3,33% | 3,33% |

- Costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendieron a M\$2.163.168 y M\$1.556.063, respectivamente (ver nota 25).
- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan al activo fijo una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar, son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente se cargan en el resultado del año en que se incurrían.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

| Propiedades, planta y equipo | Intervalo de años de vida útil estimada |
|---|---|
| Edificios | 40 - 80 |
| Plantas y equipos | |
| Líneas y redes | 30 - 44 |
| Transformadores | 44 |
| Medidores | 20 - 40 |
| Subestaciones | 20 - 60 |
| Sistema de generación | 25 - 50 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | |
| Hardware | 5 |
| Instalaciones fijas y accesorios | |
| Muebles y equipos de oficina | 10 |
| Vehículos | 7 |
| Otros equipos y herramientas | 10 |

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la Sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.10 Activos intangibles

2.10.1 Plusvalía comprada

La plusvalía comprada representa la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable de los activos adquiridos identificables, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida. La plusvalía comprada es inicialmente medida al costo y posteriormente medida al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La plusvalía comprada es revisada anualmente para determinar si existe o no indicadores de deterioro o más frecuentemente, si eventos o cambios en circunstancias que indiquen que el valor libro puede estar deteriorado, según lo indicado en la nota 2.11.

2.10.2 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan.

2.10.3 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y, posteriormente, se valorizan a su costo neto de las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.10.4 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el año en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o período posterior.

La Sociedad y sus filiales se encuentran trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios, además de otros proyectos de ERNC de generación híbrida en Sistemas Aislados. Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad y sus filiales no han registrado gastos de investigación, de haberlos se contabilizan con cargo al Estado Consolidado de Resultados Integrales.

2.11 Deterioro de los activos no financieros

Anualmente la Sociedad revisa los valores en libros de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles de vida útil definida para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año y siempre que exista un indicio al final del año sobre el que se informa que el activo puede estar deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual se calculan los flujos de efectivo futuros no han sido ajustados.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa posteriormente (como resultado de cualquier evento definido en la NIC 36), el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable, pero de manera que el valor libro incrementado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Un reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados en la medida en que elimina la pérdida por deterioro que se ha reconocido para el activo en años anteriores.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro anuales, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2024, como último test.

2.12 Arrendamientos

2.12.1 Sociedad actúa como arrendatario

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el Estado de Situación Financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de los activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.12.2 Sociedad actúa como arrendador:

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su Estado de Situación Financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.13 Instrumentos financieros

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el Estado de Situación Financiera de la Sociedad cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (ver nota 23 de ingresos). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el Estado de Resultado Integrales.

2.13.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y desreconocidas en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

i. Instrumento de deuda a costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

ii Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

iii Valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI):

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI).

- La Sociedad puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- La Sociedad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCORI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

b) Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- i. En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de tipo de interés efectivo, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.
- ii. Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en los resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el estado de resultados integrales. En desreconocimiento, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del ejercicio.
- iii. En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en resultados integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del año. Estos activos financieros se mantienen para su negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

c) Deterioro de activos financieros

Para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y los activos contractuales, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de NIIF 9 para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

En virtud de este enfoque simplificado, la Sociedad ha determinado una matriz de provisiones basada en las tasas históricas de incumplimiento de sus clientes, ajustadas por estimaciones prospectivas teniendo en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan las recaudaciones y que han mostrado correlación con las recaudaciones en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan periódicamente. La Sociedad identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan a las recaudaciones; el producto interno bruto del país y las regiones donde está presente, las tasas de desempleo nacionales y regionales y las variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Las cuentas comerciales por cobrar son los usuarios asociados a la distribución de energía.

En relación con los préstamos con partes relacionadas, la Administración no ha reconocido una provisión por incobrables, ya que, los préstamos con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo crediticio.

2.13.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en resultados integrales.

La Sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su Estado de Situación Financiera, clasificados como se describe a continuación:

- a) Cuentas por pagar comerciales:

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras:

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.13.3 Derivados y contabilidad de cobertura

Los derivados se contratan para gestionar los riesgos de tipo de cambio, tasas de interés, inflación, etc. a los que la Sociedad puede estar expuesta.

Las transacciones de derivados se supervisan de forma regular y coherente a lo largo de la vida de los contratos para garantizar que no se produzcan desviaciones significativas de los objetivos definidos, de modo que se siga satisfactoriamente la estrategia adoptada por la Administración. La Sociedad ha cumplido los requisitos para la cobertura de flujos de caja de los instrumentos derivados que se hayan suscrito. Además, para cumplir los requisitos establecidos en la norma, se supervisa regularmente la eficacia durante el período de cobertura. La eficacia de las transacciones derivadas se supervisa de forma retrospectiva y prospectiva. Dicha eficacia debe estar dentro de los límites definidos en la NIC 39 (80% - 125%). La parte del valor razonable de los derivados de cobertura que, según la metodología respectiva, resulta ineficaz se registra en el Estado de Resultados Integrales en ingresos financieros o gastos financieros.

a) Clasificación de instrumentos de cobertura – coberturas de flujo de caja

Esta clasificación consiste en designar instrumentos de cobertura para cubrir la exposición a cambios en los flujos de efectivo de un activo, pasivo (como un swap para fijar los pagos de intereses de una deuda a tasa variable), una transacción proyectada muy probable o una proporción de ella, siempre que tales cambios: i) son atribuibles a un riesgo particular; y ii) podrían afectar los resultados futuros.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que se designan y califican como instrumentos de cobertura de flujo de caja es diferida en patrimonio en una reserva de patrimonio denominada “cobertura de flujo de caja”. Los saldos diferidos en patrimonio se reconocen en beneficios o pérdidas en los mismos períodos en los que la partida cubierta afecta el resultado.

Sin embargo, cuando la operación cubierta prevista resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o de un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas diferidas previamente en el patrimonio se transfieren desde el patrimonio y se incluyen en la valoración inicial del costo de ese activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se interrumpe cuando la relación de cobertura se cancela, cuando el instrumento de cobertura caduca o se vende, se termina, o se ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura.

Cualquier resultado diferido en patrimonio en ese momento se mantiene y se reconoce cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en resultados. Cuando ya no se espera que se produzca una transacción esperada, el resultado acumulado que se difirió se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados Integrales.

2.13.4 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.13.5 Derivados implícitos

La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es un instrumento financiero, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. En caso contrario, siendo el contrato principal un activo financiero, no se separa y se evalúa todo el contrato de acuerdo al modelo de negocio y características contractuales de sus flujos de efectivo.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad determinado si el contrato principal es o no un instrumento financiero. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados integrales, mientras que, si no es separable, todo el contrato es sometido al modelo de negocio, y los movimientos en su valor razonable son registrados en estado de resultados integrales.

2.13.6 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.14 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o al valor neto de realización si éste es inferior.

2.15 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.15.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, especialmente de apoyos de cables telefónicos, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro "Ingresos de actividades ordinarias" del Estado de resultados integrales en la medida que se devenga el servicio.

2.15.2 Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libros, al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el estado de resultados integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

2.15.3 Obras en construcción para terceros

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad mide el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de Mercado Público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del Ministerio de Energía, Gobierno Regional o la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de Mercado Público también con financiamiento del Ministerio de Energía o Gobierno Regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

2.16 Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, en cuya liquidación, la Sociedad espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos y en el que existe incertidumbre del monto y momento de cancelación, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Las estimaciones de las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los Estados Financieros, que rodea a la mayoría de los sucesos y las circunstancias que concurren a la valorización de la misma.

2.17 Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, largo plazo y beneficios por terminación.

La Sociedad reconoce el importe de los beneficios que ha de pagar por los servicios prestados como un pasivo, el cual es registrado a su valor nominal mediante el método del devengo y presentado bajo el rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y provisiones corrientes y no corrientes por beneficios a los empleados.

Los costos asociados a los beneficios del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el año que corresponde.

- Beneficios post-empleo: Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

La obligación de indemnización por años de servicio es calculada de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, la que se actualiza en forma periódica. La obligación reconocida en el Estado de Situación Financiera representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Las pérdidas y ganancias producidas por cambios en los supuestos actuariales se registran en otro resultado integral del ejercicio.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 5,32% anual para el ejercicio 2024 y 5,47% para el ejercicio 2023, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.19 Impuesto a las ganancias y diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del año se define como el impuesto corriente de la Sociedad y es el resultado de la aplicación de la tasa de impuestos en la base imponible del año, más la variación de los activos y pasivos de los impuestos diferidos y los créditos por impuestos, tanto para las pérdidas tributarias acumuladas (en la medida en que sea realizable) como para las diferencias temporales deducibles e imponibles.

Las diferencias entre el importe en libros de los activos y pasivos y sus bases tributarias dan lugar a activos y pasivos por impuestos diferidos, que se miden a las tasas de impuesto en las que se espera se apliquen en el año en que se realiza el activo o se liquida el pasivo.

El impuesto a las ganancias y las variaciones en activos y los pasivos por impuestos diferidos no derivados de combinaciones de negocios se reconocen en resultados o patrimonio neto, dependiendo del origen de la partida registrada subyacente que generó el efecto por impuestos.

Activos por impuestos diferidos y los créditos por impuestos sólo se reconocen cuando se considera probable que haya suficientes beneficios fiscales futuros para recuperar las diferencias temporales deducibles y hacer que los créditos fiscales sean realizables.

Los pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales tributables y los activos por impuestos diferidos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios imponibles estén disponibles contra los cuales las diferencias temporales deducibles pueden ser utilizadas. Dichos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial (distinto de una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni al beneficio imponible ni al beneficio contable. Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

La Sociedad se encuentra bajo el “Régimen Parcialmente Integrado”, y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

2.20 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía
- Comercialización
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

(i) Venta de Energía:

Los contratos de la Sociedad con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros.

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a lo largo en el tiempo.

(ii) Comercialización:

Los ingresos de las ventas de energía eléctrica y potencia, como los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturados o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Generación y Comercialización son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iii) Ingresos por construcción de obras a terceros (se miden según lo indicado en Nota 2.15.3):

Las otras obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iv) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del ejercicio sobre el que se informa.

2.21 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada ejercicio en los Estados Financieros de la Sociedad, en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N° 79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al ejercicio. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formaran parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.22 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.23 Reclasificaciones

Para efectos comparativos, se han efectuado ciertas reclasificaciones las cuales no han modificado patrimonio ni resultado integral informado por la Sociedad anteriormente, principalmente relacionado a partidas de balance, todos realizados al 31 de diciembre de 2023.

Las partidas se detallan a continuación:

| Rubro Anterior | Nueva presentación | M\$ |
|---|---|------------|
| ACTIVOS CORRIENTES Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | ACTIVOS CORRIENTES Otros activos no financieros corrientes | 102.638 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | ACTIVOS CORRIENTES Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 17.886.281 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES Activos por impuestos diferidos | PASIVOS NO CORRIENTES Pasivos por impuestos diferidos | 3.388.049 |
| PASIVOS CORRIENTES Pasivos por impuestos corrientes | PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes | 1.094.865 |
| PASIVOS NO CORRIENTES Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes | PASIVOS CORRIENTES Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes | 17.886.281 |

2.24 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|---|--|
| Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024 |
| Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024 |
| Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024 |
| Acuerdos de financiación de proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024 |

La aplicación de las normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

| Nuevas NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|--|
| NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027 |
| NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027 |
| Enmiendas a NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
| Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025 |
| Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025 |
| Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026 |
| Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7) | Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026 |

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3. Regulación Sectorial y Funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”).

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales SAESA y Edelaysen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1 Distribución

De acuerdo a la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fija el Valor agregado de distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, una en cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que basan en las características de una empresa de referencia.

Respecto al proceso noviembre 2020 – noviembre 2024, con fecha 07 de junio de 2024 el MEN publicó el decreto 5T/2024 que fija las fórmulas tarifarias aplicables a los suministros regulados y se encuentra en aplicación. Queda pendiente la publicación por parte de CNE del informe técnico que actualiza las fórmulas tarifarias para el cálculo de peajes de distribución. Por otra parte, en septiembre de 2024 la CNE publicó el informe técnico de precios de servicios asociados a la distribución. Durante octubre las empresas presentaron sus desacuerdos respecto de los cuales deberá dictaminar el Panel de Expertos, las que fueron presentadas en audiencia pública realizada en diciembre de 2024.

Respecto al proceso noviembre 2024 – noviembre 2028, CNE licitó el estudio y seleccionó al consultor INECON. Este estudio es supervisado por un comité del cual participa Grupo SAESA. A finales de diciembre de 2024 se publicó el Informe final definitivo del consultor, el cual debía hacerse cargo de las observaciones realizadas al informe final del consultor, a finales de enero de 2025 el comité coordinador del estudio debería pronunciarse con respecto a la aceptación del informe o la solicitud de antecedentes adicionales.

Todo cliente, tanto regulado como libre, debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios:

a) Ventas a Clientes Regulados

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio. Con fecha 05.07.2024 se publicó el decreto MEN 7t/2024 que fija los precios de nudo, con efecto retroactivo a enero 2024. Este decreto sincera los precios de contratos para consumidores de más de 350 kWh al mes e incorpora un cargo para pagar los saldos adeudados a los generadores producto de la congelación de tarifas desde enero 2019.

En mayo 2024 se realizó la licitación 2023/01, con 3.600 GWh año adjudicados a la empresa Enel Generación, cuyos contratos de suministro comienzan los años 2027 y 2028.

Los cargos de transmisión los calcula la CNE en base al valor de los activos de transmisión y una demanda proyectada.

Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes, y las pérdidas eficientes.

b) Venta a Clientes Libres o Cobro de Peajes

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, y apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

3.2 Marco regulatorio

3.2.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

3.2.2 Ley de Equidad Tarifaria y Reconocimiento de Generación Local

El 15 de junio del 2016 se aprobó la Ley de Equidad Tarifaria (Ley N°20.928, que establece mecanismos de equidad en las tarifas de servicios eléctricos) cuyo fin es introducir mecanismos de equidad en las tarifas eléctricas, entre otros:

- a) Reconocimiento de la Generación Local (RGL): Se establece un descuento en el componente de energía de todas las tarifas reguladas de las comunas intensivas en generación eléctrica, el que será asumido por aquellos usuarios de comunas que no son consideradas como intensivas en generación. Así se entrega una señal de costos asociados al suministro eléctrico, compatible con el beneficio que prestan las comunas que poseen capacidad instalada de generación.

- b) Equidad Tarifaria Residencial (ETR): Establece la diferencia entre el promedio de las cuentas a nivel nacional y la cuenta más alta no sea superior a un 10% del primero. Esta medida es financiada por todos los clientes sometidos a regulación de precios.

3.2.3 Ley que obliga a solventar el empalme y medidor en caso de fuerza mayor.

La Ley N°21.076 publicada el 27 de febrero de 2018 impone a la empresa distribuidora la obligación de solventar el retiro y reposición del empalme y medidor en caso de inutilización de instalaciones por fuerza mayor, debiendo incorporarse en las fórmulas tarifarias la remuneración de estas instalaciones.

3.2.4 Ley de Generación Residencial

El 17 de noviembre del 2018 se publicó la Ley N°21.118, que modifica la LGSE con el fin de incentivar el desarrollo de las generadoras residenciales.

3.2.5 Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017, se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCS-Dx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación del decreto tarifario MEN 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la norma técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería ser devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión de la NTCS-Dx fue publicada en abril 2024 mediante RE CNE N°210-24, perfeccionando algunos puntos de la norma publicada el 2017 y modificada el 2019.

3.2.6 Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo máximo de retiro. En caso de que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria.

3.2.7 Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N°21.194 del MEN, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019 generó grandes cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución.

Los principales cambios son:

- a) Se establece una tasa de descuento entre 6% y 8% después de impuestos. Tanto para los procesos tarifarios 2020-2024 y 2024-2028 la tasa se fijó en un 6% después de impuestos.
- b) Para reflejar mejor la realidad de las cooperativas eléctricas, en cada proceso tarifario se deberá determinar al menos 4 áreas típicas para representarlas. Para el proceso tarifario en curso se determinaron 6 áreas para las cooperativas con lo que se totalizó 12 áreas típicas (el doble del último proceso tarifario del 2016).
- c) Bases técnicas del proceso de tarificación pueden ser observadas y discrepadas en el Panel de Expertos.

- d) Se realizará un solo estudio supervisado por un comité especial, integrado por 4 representantes de las distribuidoras, 2 del Ministerio, 2 de CNE, dejando atrás la elaboración de 2 estudios, uno por las empresas y otro por la CNE ponderado los resultados 2/3 CNE y 1/3 empresas.
- e) Luego del estudio, la CNE publica un informe técnico preliminar que puede ser observado y discrepado en el Panel de Expertos.
- f) Respecto al chequeo de rentabilidad de la industria, la banda cambia del -4% +4%, a una banda de -3% + 2% de la tasa establecida (resultando una banda entre 3% y 8%). La vida útil utilizada para el chequeo de rentabilidad es la de la empresa modelo.
- g) Mayor participación ciudadana en todo el proceso.
- h) Las empresas concesionarias deberán tener giro exclusivo de distribución de energía eléctrica.

3.2.8 Ley de estabilización transitoria de precios

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanece como techo hasta el 2025, siempre que el saldo a pagar a los generadores no supere los 1.350 millones de dólares. Sin embargo, en junio 2022 se superó el monto del saldo, debiendo entonces traspasarse a cliente final la totalidad de los precios contratados.

Para evitar alzas bruscas a cliente final, se publicó la Ley N°21.472 el 02/08/2022 que crea un Fondo de Estabilización de Tarifas (FET), cofinanciado por aportes del Ministerio de Hacienda y un cargo aplicado a los clientes, diferenciado por nivel de consumo según 3 tramos, y cuya implementación inició en diciembre de 2022.

El año 2024 se publicó una nueva ley de estabilización de precios, que incorpora un subsidio a un grupo de clientes vulnerables, diferencia los precios en 2 tramos de consumo, establece un alza paulatina de los precios según el grupo de consumo e incorpora un nuevo cargo, incluido en el precio de la energía, para pagar los saldos pendientes con los generadores.

3.2.9 Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave. Sin embargo, las disposiciones de esta Ley entrarán en vigencia una vez que se dicte el reglamento expedido por el Ministerio de Energía.

3.2.10 Resolución Exenta CNE N°176 /2020 – Giro Exclusivo

La Resolución y sus modificaciones posteriores determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la “Ley”.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deben constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo pueden ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos.. La Sociedad tiene ya implementadas estas exigencias.

Las exigencias de Giro Exclusivo permiten realizar otros servicios regulados, como generación en sistemas medianos y transmisión, manteniendo un sistema de contabilidad independiente. Por ello, la generación y distribución en los sistemas medianos de Palena, Aysén y General Carrera se mantuvieron bajo el RUT de la filial Edelaysen.

3.2.11 Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

El 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.423, que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables. Esta ley prorratea la deuda contraída durante el período de pandemia (marzo 2020 a diciembre 2021) en 48 cuotas sin interés y con un límite máximo del valor cuota equivalente por cliente equivalente al 15% de la facturación promedio 2021. La cuota será cubierta por un subsidio del Gobierno y la deuda no cubierta por las cuotas (producto del límite) se extingue. El 23 de junio se publicó la Resolución MEN N°130/2022, que aprueba el procedimiento para el pago de los subsidios. El mecanismo comenzó a operar en agosto de 2022.

3.2.12 Ley de Servicios Sanitarios Rurales

Con fecha 19 de febrero de 2024 se promulgó la Ley N°21.657 que modifica la Ley Eléctrica en materia de servicios sanitarios rurales. Esta ley elimina el cobro de potencia a los servicios sanitarios rurales, reduciendo significativamente su costo del suministro de electricidad.

3.2.13 Ley de Transición Energética

Publicada a fines del año 2024, la Ley N°21.721 agiliza la realización de obras de expansión necesarias y urgentes para el sistema eléctrico, hace más eficientes los procesos de licitación, entrega mecanismos de revisión del valor de inversión (VI) de las obras de ampliación. Están en discusión los reglamentos para su implementación.

3.2.14 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía (“CNE”)**: Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan discrepancias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.
- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (“SEC”)**: Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía**: Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.

d) **Coordinador Eléctrico Nacional:** Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:

- Preservar la seguridad del servicio;
- Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
- Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

4. Política de Gestión de Riesgos

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

A continuación, se especifican los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

4.1 Riesgos financieros:

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias financieras negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión del riesgo financiero, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, con un perfil estable y de largo plazo.

4.1.1 Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

La Sociedad realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad realiza operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene instrumentos derivados.

4.1.2 Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países. Asimismo, en el caso de clientes libres, los contratos pueden estar denominados en unidades de fomento.

Por otro lado, la sociedad mantiene un porcentaje importante de la deuda denominada en UF. No obstante, la exposición de la Sociedad se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de los ingresos con alguna fórmula de indexación.

4.1.2.1 Análisis de Sensibilidad

La Sociedad realizó un análisis de sensibilidad de la variación de la UF para los Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (préstamos bancarios y bonos) suponiendo que todas las otras variables se mantienen constantes. Esta metodología consiste en medir, para los mencionados pasivos la variación positiva de medio punto porcentual en base anual de la UF por el período de cierre de estos Estados Financieros, con respecto de la variación real de la UF.

El resultado del análisis arrojó que, de acuerdo con la condición anterior, se produce un aumento en los pasivos de la sociedad de M\$192.083 al 31 de diciembre de 2024.

El impacto en resultados para el análisis indicado es el siguiente para los años 2024 y 2023:

| Tipo de Deuda | Total Deuda Financiera Reajutable | | Variación % aumento UF | Efecto en Resultados | |
|---------------------|-----------------------------------|------------|------------------------|----------------------|------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ | | M\$ | M\$ |
| Deuda en UF (bonos) | 38.720.403 | 37.080.208 | 0,5% | 192.083 | 183.947 |

4.1.3 Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene el 100% de la deuda financiera asociada a una tasa de interés fija.

Existe un riesgo de tasas de interés asociado a la rentabilidad de las inversiones de caja, el cual se explica por las condiciones actuales de mercado en relación a las alzas de inflación y tasas de interés referenciales, tanto locales como extranjeras.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen principalmente de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2024, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 14.098.760 (M\$ 4.588.486 al 31 de diciembre de 2023).

Adicionalmente, la sociedad posee líneas de crédito disponibles por un monto de M\$ 98.277.318

Por otro lado, con el objetivo de mantener una reserva de liquidez, la Matriz cuenta con un contrato firmado de línea de Capital de Trabajo comprometida por un monto total de M\$ 35.000.000 disponible a todo evento para la Sociedad y de libre disposición hasta febrero del año 2026, con spread máximos acordados. A través de este contrato, y considerando el perfil de deudas de estas Sociedades, se puede asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en el corto y mediano plazo, minimizando el riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2024, el 100% de la deuda del Grupo está estructurada con vencimientos de largo plazo, con servicio de deuda anual y/o semestral (principalmente intereses) menores a los flujos proyectados en escenarios conservadores, para no tener riesgos de refinanciación a corto o largo plazo.

A continuación, se muestra el perfil de vencimientos de capital e interés al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Capital e intereses | 31/12/2024 | | | | | | | | Totales |
|----------------------------|-------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------|--------------------|
| | Corrientes | | No corrientes | | | | | | |
| | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años hasta 10 años | Más de 10 años | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Bonos | 2.356.057 | 2.328.320 | 4.573.488 | 4.462.609 | 4.351.731 | 4.240.853 | 19.541.103 | 3.575.541 | 45.429.702 |
| Préstamos bancarios | 79.144.693 | 74.109.292 | - | - | - | - | - | - | 153.253.985 |
| Arrendamientos financieros | 106.447 | 139.931 | 110.508 | 80.033 | 79.324 | 31.433 | 25.775 | - | 573.451 |
| Totales | 81.607.197 | 76.577.543 | 4.683.996 | 4.542.642 | 4.431.055 | 4.272.286 | 19.566.878 | 3.575.541 | 199.257.138 |
| Porcentualidad | 41% | 39% | 2% | 2% | 2% | 2% | 10% | 2% | 100% |

| Capital e intereses | 31/12/2023 | | | | | | | | Totales |
|----------------------------|----------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|------------------|-------------------|
| | Corrientes | | No corrientes | | | | | | |
| | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años hasta 10 años | Más de 10 años | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Bonos | 583.994 | 583.994 | 4.485.936 | 4.379.755 | 4.273.573 | 4.167.392 | 19.244.257 | 6.954.377 | 44.673.279 |
| Préstamos bancarios | 76.250 | 40.455.833 | - | - | - | - | - | - | 40.532.083 |
| Arrendamientos financieros | 79.570 | 206.732 | 114.354 | 6.884 | 768 | - | - | - | 408.308 |
| Totales | 739.814 | 41.246.559 | 4.600.290 | 4.386.639 | 4.274.341 | 4.167.392 | 19.244.257 | 6.954.377 | 85.613.670 |
| Porcentualidad | 1% | 48% | 5% | 5% | 5% | 5% | 22% | 8% | 100% |

El 100% de los préstamos bancarios son reembolsables en menos un año (nota 16a) y el 51% de los bonos son reembolsables después de más de 5 años (Nota 16a). (Al 31 de diciembre de 2023 100% y 59%, respectivamente).

4.1.5 Riesgo de Crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades comerciales y a sus actividades financieras. La política tiene como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 8 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

En virtud de lo anterior, la Sociedad y sus filiales han registrado al 31 de diciembre de 2024 una provisión de deterioro por M\$10.949.591, considerando los efectos antes descritos en relación a los futuros convenios contraídos y el saldo de la deuda que deberá asumir la Sociedad (Ver Nota 7).

También la Sociedad y sus filiales realizan otro tipo de ventas, que corresponden a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como: a) venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y b) construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades). Respecto de la letra a), la política establece plazos que van de 12 a 36 meses, para sus clientes de distribución eléctrica.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

| Conceptos | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|-------------|-------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos operacionales (últimos 12 meses) | 269.570.012 | 264.577.343 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (ultimos 12 meses) | 3.922.379 | 1.206.704 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales | 1,46% | 0,46% |

5. Juicios y estimaciones de la Administración al aplicar las políticas contables claves de la Sociedad.

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros.

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias.

La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

Los siguientes son los juicios, estimaciones y supuestos significativos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros:

- a) **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de transmisión. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.
- b) **Deterioro de activos:** La Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de caja independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o UGE, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como:

- Ingresos por distribución: El valor de los ingresos por distribución de conformidad con los decretos tarifarios vigentes (o contratos existentes) y el posible impacto de la regulación.
- Crecimiento de la demanda de energía: La estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en períodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.
- Precios de compra y venta de energía: Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos años. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico (principalmente distribución y transmisión) se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.
- Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.

- Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.
 - Variables macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, entre otras) necesarias para proyectar los flujos (tasas de ventas y costos) se obtienen de informes de terceros.
- c) **Ingresos y costos operativos:** La Sociedad considera como ingresos, además de los servicios facturados en el año, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del año, considerando que la medición se realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, compra y venta de energía) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se invertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.
- d) **Deterioro de deudores y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.
- e) **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del ejercicio.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

- f) **Litigios y Contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada.

6. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

- a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Efectivo y equivalentes al efectivo | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|-------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 1.980.375 | 1.828.271 |
| Saldo en bancos | 1.990.624 | 2.760.215 |
| Depósitos a plazo | 5.003.333 | - |
| Otros instrumentos de renta fija | 5.124.428 | - |
| Total Efectivo y equivalentes al efectivo | 14.098.760 | 4.588.486 |

- b) El detalle de los Depósitos a plazo es el siguiente:

| Nombre entidad financiera | Nombre instrumento financiero | Moneda | Fecha de vencimiento | Monto inversión | |
|---------------------------|-------------------------------|--------|----------------------|------------------|------------|
| | | | | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | | | | M\$ | M\$ |
| Scotiabank Chile | Depósitos a plazo | CLP | 03/01/2025 | 5.003.333 | - |
| | | | | 5.003.333 | - |

c) El detalle de los Otros instrumentos de renta fija es el siguiente:

| Nombre entidad financiera | Nombre instrumento financiero | Moneda | Clasificación de riesgo | Monto inversión | |
|--|-------------------------------|--------|-------------------------|------------------|------------|
| | | | | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | | | | M\$ | M\$ |
| Scotia Administradora General de Fondos Mutuos S.A. | Fondos Mutuos | CLP | AA+fm/M1 | 1.500.425 | - |
| BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. | Fondos Mutuos | CLP | AA+fm/M1 | 3.624.003 | - |
| | | | | 5.124.428 | - |

Los Otros Instrumentos de Renta Fija corresponden a una cartera de instrumentos, tales como, fondos mutuos, con vencimiento inferior a 3 meses desde la fecha de inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Estos tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

d) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

| Detalle del Efectivo y equivalentes del efectivo | Moneda | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|--------|-------------------|------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo | CLP | 14.044.800 | 4.496.752 |
| Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo | USD | 53.960 | 91.734 |
| Total Detalle por tipo de moneda | | 14.098.760 | 4.588.486 |

e) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento | 01/01/2024 | Flujos de efectivo | | | | | | Cambios distintos de efectivo | | | | | | 31/12/2024 |
|--|--------------------|------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|-----------|---------------|----------|--------------------|
| | | Reembolso de préstamos | Intereses pagados | Préstamos | Préstamos entidades relacionadas | Pagos por arrendamientos financieros | Devengo intereses | Ajuste UF | Ajuste tipo de cambio | Nuevos arrendamientos financieros | Trasposos | Amortización | | |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Préstamos bancarios, corrientes | 40.212.500 | (121.000.000) | (5.105.825) | 229.000.000 | - | - | 6.364.018 | (33) | - | - | - | - | - | 149.470.660 |
| Arrendamientos financieros, corrientes | 286.302 | - | - | - | - | - | 24.166 | 12.878 | - | - | (76.968) | - | - | 246.378 |
| Arrendamientos financieros, no corrientes | 122.006 | - | (23.594) | - | - | (361.493) | - | 10.703 | - | 502.483 | - | - | - | 327.073 |
| Bonos, corrientes | 290.848 | - | (1.190.720) | - | - | - | 1.192.783 | 93.964 | - | - | 3.409.274 | - | - | 3.796.143 |
| Bonos, no corrientes | 36.637.319 | - | - | - | - | - | - | 1.540.651 | - | - | - | - | 22.204 | 34.790.900 |
| Préstamos relacionadas, corrientes | 463.315 | - | (2.448.591) | - | - | - | 2.352.178 | 2.844 | 7.871 | - | - | - | - | 377.617 |
| Préstamos relacionadas, no corrientes | 121.742.548 | (109.920.000) | - | - | 59.710.000 | - | - | 2.913.765 | - | 219.932 | - | - | - | 74.666.245 |
| Totales | 199.754.838 | (230.920.000) | (6.768.736) | 229.000.000 | 59.710.000 | (361.493) | 9.933.145 | 4.574.772 | 227.803 | 502.483 | - | 22.204 | - | 263.675.016 |

| Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento | 01/01/2023 | Flujos de efectivo | | | | | | Cambios distintos de efectivo | | | | | | 31/12/2023 |
|--|--------------------|------------------------|--------------------|----------------------------------|--------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------------------|-----------------------------------|--------------|---------------|----------|----------|--------------------|
| | | Reembolso de préstamos | Intereses pagados | Préstamos entidades relacionadas | Pagos por arrendamientos financieros | Devengo intereses | Ajuste UF | Ajuste tipo de cambio | Nuevos arrendamientos financieros | Trasposos | Amortización | | | |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | |
| Préstamos bancarios, corrientes | 211.250 | - | (607.083) | - | - | - | 608.333 | - | - | - | 40.000.000 | - | - | 40.212.500 |
| Préstamos bancarios, no corrientes | 40.000.000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (40.000.000) | - | - | - |
| Arrendamientos financieros, corrientes | 288.952 | - | - | - | - | - | 26.873 | 13.847 | - | - | (43.370) | - | - | 286.302 |
| Arrendamientos financieros, no corrientes | 383.987 | - | (26.944) | - | (299.697) | - | - | 15.134 | - | 6.456 | 43.070 | - | - | 122.006 |
| Bonos | 277.579 | - | (1.139.381) | - | - | 1.144.113 | 8.537 | - | - | - | - | - | - | 290.848 |
| Bonos, no corrientes | 34.942.183 | - | - | - | - | - | 1.674.150 | - | - | - | - | - | 20.986 | 36.637.319 |
| Préstamos relacionadas, corrientes | 830.348 | - | (4.589.017) | - | - | 3.069.993 | 9.591 | - | - | - | 1.142.400 | - | - | 463.315 |
| Préstamos relacionadas, no corrientes | 79.714.682 | (15.060.145) | - | 53.591.596 | - | - | 4.638.815 | - | - | - | (1.142.400) | - | - | 121.742.548 |
| Totales | 156.648.981 | (15.060.145) | (6.362.425) | 53.591.596 | (299.697) | 4.849.312 | 6.360.074 | - | 6.456 | (300) | 20.986 | - | - | 199.754.838 |

7. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto | Corrientes | | No corrientes | |
|--|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas comerciales por cobrar, bruto | 73.899.009 | 76.117.201 | 106.124.556 | 69.028.790 |
| Otras cuentas por cobrar, bruto | 14.635.440 | 16.841.017 | 4.469.607 | 3.989.059 |
| Totales | 88.534.449 | 92.958.218 | 110.594.163 | 73.017.849 |

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto | Corrientes | | No corrientes | |
|---|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas comerciales por cobrar, neto | 63.895.459 | 71.301.926 | 106.124.556 | 69.028.790 |
| Otras cuentas por cobrar, neto | 13.689.399 | 13.241.275 | 4.469.607 | 3.989.059 |
| Totales | 77.584.858 | 84.543.201 | 110.594.163 | 73.017.849 |

| Provisión de deterioro cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | Corrientes | | No corrientes | |
|--|-------------------|------------------|---------------|------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas comerciales por cobrar | 10.003.550 | 4.815.275 | - | - |
| Otras cuentas por cobrar | 946.041 | 3.599.742 | - | - |
| Totales | 10.949.591 | 8.415.017 | - | - |

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes facturados y no facturados o provisionados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto | Corrientes | | No corrientes | |
|--|-------------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Facturados | 52.708.757 | 42.439.137 | 1.969.435 | 3.371.459 |
| Energía y peajes | 40.535.452 | 28.590.714 | - | - |
| Anticipos proveedores | 66.940 | 30.103 | - | - |
| Cuenta por cobrar proyectos en curso | 1.065.321 | 1.349.886 | - | - |
| Convenios de pagos y créditos por energía | 4.537.956 | 4.756.489 | 1.764.843 | 2.846.608 |
| Deudores materiales y servicios | 925.665 | 715.985 | - | - |
| Deudores por venta al detalle de productos y servicios | 508.633 | 930.273 | 204.592 | 244.589 |
| Deuda por cobrar por alumbrados públicos | 285.059 | 378.451 | - | 280.262 |
| Otros | 4.783.731 | 5.687.236 | - | - |
| No facturados o provisionados | 33.888.331 | 48.183.262 | 106.124.556 | 69.028.790 |
| Energía y peajes uso de líneas eléctricas | 1.425.898 | 4.136.089 | - | - |
| Diferencias a reliquidar por nuevos decretos | 598.265 | 17.761.848 | 106.124.556 | 69.028.790 |
| Equidad tarifaria residencial | 15.793.641 | 11.183.721 | - | - |
| Energía en medidores (*) | 15.545.753 | 14.444.829 | - | - |
| Provisión ingresos por obras | 405.710 | 537.709 | - | - |
| Otros | 119.064 | 119.066 | - | - |
| Otros (cuenta corriente empleados) | 1.937.361 | 2.335.819 | 2.500.172 | 617.600 |
| Totales, bruto | 88.534.449 | 92.958.218 | 110.594.163 | 73.017.849 |
| Provisión deterioro | (10.949.591) | (8.415.017) | - | - |
| Totales, neto | 77.584.858 | 84.543.201 | 110.594.163 | 73.017.849 |

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes.

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

| Otras cuentas por cobrar | Corrientes | | No corrientes | |
|--|-------------------|-------------------|------------------|------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Convenios de pagos y créditos por energía | 4.537.956 | 4.756.489 | 1.764.843 | 2.846.608 |
| Anticipos para proveedores | 66.940 | 30.103 | - | - |
| Cuenta por cobrar proyectos en curso | 1.471.031 | 1.887.595 | - | - |
| Deudores materiales y servicios | 925.665 | 715.985 | - | - |
| Cuenta corriente al personal | 1.937.361 | 2.335.819 | 2.500.172 | 617.600 |
| Deudores por venta al detalle de productos y servicios | 508.633 | 930.273 | 204.592 | 244.589 |
| Deuda por cobrar por alumbrados públicos | 285.059 | 378.451 | - | 280.262 |
| Otros deudores | 4.902.795 | 5.806.302 | - | - |
| Totales | 14.635.440 | 16.841.017 | 4.469.607 | 3.989.059 |
| Provisión deterioro | (946.041) | (3.599.742) | - | - |
| Totales, neto | 13.689.399 | 13.241.275 | 4.469.607 | 3.989.059 |

Los montos referidos a diferencias a reliquidar por nuevos decretos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

| Diferencia a reliquidar por nuevos decretos | Corrientes | | No corrientes | |
|---|----------------|-------------------|--------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Desacople y nuevas estimaciones de tarifas por cobrar (1) | 598.265 | 17.761.848 | 20.730.688 | 8.274.519 |
| Estabilización VAD (2) | - | - | 85.393.868 | 60.754.271 |
| Totales | 598.265 | 17.761.848 | 106.124.556 | 69.028.790 |

- 1) Conceptos generados por diferencias entre los precios pagados a los generadores y los precios recaudados a los clientes, lo que a la fecha han generado saldos por cobrar al sistema y clientes. Esto está afectado por las leyes N°21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019 que creó un mecanismo de estabilización de precios de la energía eléctrica para los contratos de clientes regulados, con referencia al decreto tarifario 20-T, correspondiente a las tarifas del primer semestre 2019. De esta manera, los aumentos de precios para estos clientes fueron asumidos temporalmente por los generadores quienes financiaron un monto máximo (Ver nota 18). Dicho aumento reflejado se explica principalmente por la provisión efecto PNP según ITD, la cual es una Estimación del diferencial entre la recaudación con el PNP vigente y PNP deber ser, originalmente calculada según la Resolución del Informe Técnico definitivo.

El agotamiento del mecanismo de estabilización creado por la Ley N°21.185 en febrero de 2022, y la acumulación de excesos al fondo hasta junio de 2022, impulsó la aprobación de la Ley N°21.472 publicada el 2 de agosto de 2022 que establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios, cuya vigencia no podrá exceder del 31 de diciembre de 2032, a cuyos efectos pueden fijarse cargos adicionales en las fijaciones tarifarias reguladas denominados Cargos del Mecanismo de Protección al Cliente (Cargos MPC) así como precios diferenciados por el nivel de consumo. Por este nuevo mecanismo se establece un descuento a la facturación mensual que realizan las distribuidoras a sus clientes regulados y traspasan este descuento al pago por parte de las distribuidoras a los generadores. Estos montos son restituidos al suministrador mediante la emisión de un documento de pago llamado "título de crédito transferible", y será emitido por la Tesorería General de la República, contará con la garantía del Fisco e incluirá el devengamiento de intereses al momento de la emisión del documento de pago.

Posteriormente, y ante las alzas que se visualizan a las cuentas de los clientes regulados y los montos adeudados a los suministradores, se modifican diversos cuerpos legales en materia de estabilización tarifaria mediante la Ley 21.667, publicada el 30 de abril 2024. Esta define el mecanismo de desestabilización que se lleva a cabo para los clientes regulados y establece un subsidio transitorio para clientes vulnerables, entre otras modificaciones.

- 2) Concepto relacionado al valor agregado de distribución (VAD), establecido en Ley N°21.194, la que indica que los niveles de precios vigentes en diciembre 2019 permanecerán constantes hasta el 3 de noviembre 2020 y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Adicionalmente, producto del retraso en el Proceso tarifario del VAD para el cuatrienio 2020-2024, bajo los cambios introducidos por la misma Ley N°21.194, los valores vigentes en diciembre 2019 permanecieron constantes hasta la publicación del Decreto que fijó las fórmulas tarifarias aplicables a clientes regulados, lo que ocurrió el 7 de junio 2024 (DS 5T-2024) y que con su versión definitiva permitió una actualización de las estimaciones previas como ingresos de M\$545.000. La correspondiente aplicación retroactiva de tarifas desde noviembre 2020 a junio 2024 (reliquidación), de acuerdo con lo establecido en la Ley, se podrán efectuar posteriormente cuando el decreto se encuentre totalmente tramitado por parte de la Contraloría General de la República (CGR) y por instrucción expresa de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. Adicionalmente, y de acuerdo a lo establecido en la Ley en su artículo 192°, considerando que el proceso de tramitación por parte de la CGR se ha iniciado y que la Superintendencia de Electricidad y Combustibles ha solicitado información respecto a la reliquidación incluyendo su reajuste, en diciembre 2024 la administración realizó una estimación de los intereses acumulados a la fecha por M\$8.468.000.
- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de M\$188.179.021 y M\$157.663.688, respectivamente.

- b) La Sociedad de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, está obligada a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad distribuye energía eléctrica a 425.544 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

| Tipo de cliente | Cantidad | Participación ventas ejercicio % |
|-----------------|----------------|----------------------------------|
| Residencial | 393.332 | 52% |
| Comercial | 15.249 | 23% |
| Industrial | 2.103 | 7% |
| Otros | 14.860 | 18% |
| Total | 425.544 | 100% |

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otro relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad, entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios y venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados | Corrientes | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Con vencimiento menor a tres meses | 15.023.171 | 14.028.463 |
| Con vencimiento entre tres y seis meses | 1.419.503 | 1.552.320 |
| Con vencimiento entre seis y doce meses | 853.195 | 972.426 |
| Con vencimiento mayor a doce meses | 584.928 | 408.796 |
| Totales | 17.880.797 | 16.962.005 |

El deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos de antigüedad (en días):

| Tramos | Venta de energía/ Deudores por venta al detalle de productos y servicios | | | |
|-------------|--|----------|-------------------|----------|
| | Residenciales | | No Residenciales | |
| | Activo/Suspendido | Retirado | Activo/Suspendido | Retirado |
| No vencidas | 0,40% | 93,05% | 0,14% | 91,49% |
| 1 a 30 | 1,00% | 93,00% | 0,00% | 91,00% |
| 31 a 60 | 2,00% | 93,00% | 2,00% | 92,00% |
| 61 a 90 | 19,00% | 93,00% | 14,00% | 92,00% |
| 91 a 120 | 30,00% | 93,00% | 32,00% | 92,00% |
| 121 a 150 | 43,00% | 93,00% | 33,00% | 92,00% |
| 151 a 180 | 46,00% | 93,00% | 36,00% | 92,00% |
| 181 a 210 | 53,00% | 93,00% | 54,00% | 92,00% |
| 211 a 250 | 55,00% | 93,00% | 56,00% | 92,00% |
| 251 a 360 | 61,00% | 93,00% | 64,00% | 92,00% |
| 361 o más | 97,00% | 100,00% | 96,00% | 100,00% |

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, la empresa distribuidora de energía eléctrica puede suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la estratificación de la cartera bruta es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

| Tramos de morosidad | 31/12/2024 | | | | | |
|--|----------------------|--------------------|--------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | |
| | Número de clientes | Monto bruto M\$ | Número de clientes | Monto bruto M\$ | Número de clientes | Monto bruto M\$ |
| Al día | 222.308 | 169.225.280 | 25.562 | 1.878.050 | 247.870 | 171.103.330 |
| Entre 1 y 30 días | 51.277 | 8.833.097 | 4.756 | 1.071.734 | 56.033 | 9.904.831 |
| Entre 31 y 60 días | 12.249 | 2.805.280 | 2.306 | 724.834 | 14.555 | 3.530.114 |
| Entre 61 y 90 días | 3.096 | 489.324 | 556 | 139.863 | 3.652 | 629.187 |
| Entre 91 y 120 días | 1.882 | 295.692 | 472 | 120.360 | 2.354 | 416.052 |
| Entre 121 y 150 días | 1.364 | 221.200 | 310 | 91.614 | 1.674 | 312.814 |
| Entre 151 y 180 días | 1.019 | 179.811 | 302 | 110.097 | 1.321 | 289.908 |
| Entre 181 y 210 días | 840 | 168.664 | 278 | 80.453 | 1.118 | 249.117 |
| Entre 211 y 250 días | 977 | 189.788 | 330 | 83.688 | 1.307 | 273.476 |
| Más de 250 días | 28.725 | 10.278.918 | 19.864 | 2.140.865 | 48.589 | 12.419.783 |
| Total Estratificación de la cartera | 323.737 | 192.687.054 | 54.736 | 6.441.558 | 378.473 | 199.128.612 |

| Tramos de morosidad | 31/12/2023 | | | | | |
|--|----------------------|--------------------|--------------------|------------------|---------------------|--------------------|
| | Cartera no repactada | | Cartera repactada | | Total cartera bruta | |
| | Número de clientes | Monto bruto M\$ | Número de clientes | Monto bruto M\$ | Número de clientes | Monto bruto M\$ |
| Al día | 184.172 | 139.154.152 | 28.898 | 2.184.124 | 213.070 | 141.338.276 |
| Entre 1 y 30 días | 52.861 | 5.685.866 | 7.003 | 1.610.696 | 59.864 | 7.296.562 |
| Entre 31 y 60 días | 14.803 | 2.192.389 | 3.849 | 925.343 | 18.652 | 3.117.732 |
| Entre 61 y 90 días | 3.185 | 412.064 | 836 | 247.495 | 4.021 | 659.559 |
| Entre 91 y 120 días | 1.815 | 256.869 | 508 | 131.747 | 2.323 | 388.616 |
| Entre 121 y 150 días | 911 | 111.624 | - | - | 911 | 111.624 |
| Entre 151 y 180 días | 1.353 | 144.743 | 813 | 239.459 | 2.166 | 384.202 |
| Entre 181 y 210 días | 1.115 | 249.088 | - | - | 1.115 | 249.088 |
| Entre 211 y 250 días | 1.670 | 374.389 | 20.028 | 1.321.144 | 21.698 | 1.695.533 |
| Más de 250 días | 55.022 | 9.455.065 | 3.628 | 1.279.810 | 58.650 | 10.734.875 |
| Total Estratificación de la cartera | 316.907 | 158.036.249 | 65.563 | 7.939.818 | 382.470 | 165.976.067 |

c) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cartera protestada y en cobranza judicial, es la siguiente:

| Cartera protestada y en cobranza judicial | 31/12/2024 | | 31/12/2023 | |
|--|--------------------|------------------|--------------------|------------------|
| | Número de clientes | Monto M\$ | Número de clientes | Monto M\$ |
| Documentos por cobrar protestados | 13 | 59.756 | 12 | 10.928 |
| Documentos por cobrar en cobranza judicial | 635 | 4.519.752 | 585 | 3.569.137 |
| Total Cartera protestada y en cobranza judicial | 648 | 4.579.508 | 597 | 3.580.065 |

d) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores es el siguiente:

| Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro | Corrientes y No corrientes | |
|---|----------------------------|------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 8.415.017 | 8.703.463 |
| Deterioro determinado de acuerdo con la NIIF 9 | 3.947.315 | 1.230.382 |
| Aumentos (disminuciones) | (24.937) | (23.678) |
| Montos castigados | (1.387.804) | (1.495.150) |
| Total movimientos | 2.534.574 | (288.446) |
| Saldo final | 10.949.591 | 8.415.017 |

e) El detalle de las provisiones y castigos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Provisiones y castigos | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión cartera no repactada | 4.315.546 | (106.061) |
| Provisión repactada | (393.168) | 1.312.765 |
| Castigos del ejercicio | (1.387.804) | (1.495.150) |
| Totales | 2.534.574 | (288.446) |

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

8. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1. Accionistas

El detalle de los Accionistas más importantes de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

| Accionistas | Número de acciones | | Total | % Participación |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------|
| | Serie A | Serie B | | |
| Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | 305.439.660 | 7.409.954.230.822 | 7.410.259.670.482 | 99,373744% |
| Inversiones Grupo Saesa Ltda. | 307.869 | 5.544.231.314 | 5.544.539.183 | 0,074354% |
| Cóndor Holding SpA | 204.768.662 | - | 204.768.662 | 0,002746% |
| Otros Minoritarios | 1.365.013 | 40.949.006.703 | 40.950.371.716 | 0,549156% |
| Totales | 511.881.204 | 7.456.447.468.839 | 7.456.959.350.043 | 100,00% |

8.2. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se incluyen en esta nota.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales se realiza a valores de precio medio de bodega.

Los préstamos entre compañías se regulan dentro de un marco de administración consolidada de caja que recae principalmente en la Sociedad, la relacionada Sociedad Austral de Electricidad S.A. y su matriz Inversiones Eléctricas del Sur S.A., encargadas de definir los flujos óptimos entre relacionadas. La Administración ha establecido que la exigibilidad de estos préstamos será en un plazo superior a los 12 meses. Los créditos en cuenta corriente pagan intereses de mercado. Estos créditos tienen límites de monto entre compañías, según lo indicado en los contratos de bonos, que son monitoreados periódicamente y que a la fecha de cierre de los Estados Financieros se han cumplido cabalmente (ver nota 34).

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con entidades relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes:

| RUT | Razón social | País de origen | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | Corrientes | | No corrientes | |
|----------------|--|----------------|-------------------------------|-------------------------|---------------------------|--------|------------------|------------------|---------------|------------|
| | | | | | | | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 77.312.201-6 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Chile | Dividendos por percibir | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 4.126 | 4.596 | - | - |
| 77.312.201-6 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 132.033 | 259.264 | - | - |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osorno S.A. | Chile | Dividendos por percibir | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 2.375 | 2.894 | - | - |
| 88.272.600-2 | Empresa Eléctrica de Aisén S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 1.149.909 | 503.999 | - | - |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osorno S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 163.050 | 61.157 | - | - |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 477.757 | - | - | - |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 11.611 | - | - | - |
| 76.410.374-2 | Sistema de Transmisión del Norte S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 55.878 | 66.952 | - | - |
| 76.519.747-3 | Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 198.382 | 108.311 | - | - |
| 76.440.111-5 | Sistema de Transmisión del Centro S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 14.376 | 10.787 | - | - |
| 76.429.813-6 | Línea de Transmisión Cabo Leones S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 23.583 | 10.836 | - | - |
| 77.611.649-1 | Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 543.984 | 503.212 | - | - |
| Totales | | | | | | | 2.777.064 | 1.532.008 | - | - |

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes:

| RUT | Razón social | País de origen | Descripción de la transacción | Plazo de la transacción | Naturaleza de la relación | Moneda | Corrientes | | No corrientes | |
|----------------|--|----------------|---|-------------------------|---------------------------|--------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------------|
| | | | | | | | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (interés) | Menos de 90 días | Matriz | UF | 163.062 | 312.502 | - | - |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (capital) | Más de 1 año | Matriz | UF | - | - | 64.472.681 | 116.770.525 |
| 76.024.782-0 | Inversiones Grupo Saesa Ltda. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (interés) | Menos de 90 días | Matriz | UF | 2.431 | - | - | - |
| 76.024.782-0 | Inversiones Grupo Saesa Ltda. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (capital) | Más de 1 año | Matriz | UF | - | - | 5.001.610 | - |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Chile | Dividendos por pagar | Menos de 90 días | Matriz | CLP | 6.686.131 | 10.971.213 | - | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Chile | Materiales-Costo de personal | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 10.971.322 | 5.360.480 | - | - |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | - | 556.890 | - | - |
| 77.708.654-5 | Sagesa Generación S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 106.868 | 25.499 | - | - |
| 76.519.747-3 | Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (interés) | Menos de 90 días | Matriz Común | UF | 212.124 | 150.813 | - | - |
| 76.519.747-3 | Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. | Chile | Préstamos en cuenta corriente (capital) | Más de 1 año | Matriz Común | UF | - | - | 5.191.954 | 4.972.023 |
| 76.024.782-0 | Inversiones Grupo Saesa Ltda. | Chile | Dividendos por pagar | Menos de 90 días | Matriz | CLP | 5.002 | 8.209 | - | - |
| 77.227.557-9 | Saesa Gestión y Logística SpA | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | - | 88.483 | - | - |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A. | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | - | 16.748 | - | - |
| 77.227.565-K | Saesa Innova Soluciones SpA | Chile | Recuperación de gastos | Menos de 90 días | Matriz Común | CLP | 251.023 | 833.419 | - | - |
| 76.024.762-6 | Cóndor Holding SpA | Chile | Dividendos por pagar | Menos de 90 días | Accionista | CLP | 185 | 303 | - | - |
| 6.443.633-3 | Jorge Lesser García-Huidobro | Chile | Remuneraciones director | Menos de 90 días | Director | UF | 2.867 | 2.738 | - | - |
| 14.655.033-9 | Iván Díaz-Molina | Chile | Remuneraciones director | Menos de 90 días | Director | UF | 2.867 | 2.738 | - | - |
| Totales | | | | | | | 18.403.882 | 18.330.035 | 74.666.245 | 121.742.548 |

La Sociedad ha solicitado nuevos préstamos a la Matriz en UF por M\$54.710.000 y ha efectuado pagos por M\$109.920.000. Por lo que el saldo de la deuda total en UF reajustada de capital al 31 de diciembre de 2024 es por un monto total de M\$64.472.681 (UF 1.678.246,63), con un interés de M\$163.062 (UF 4.244,56) calculado a una tasa de interés mensual no capitalizable del 3,1%.

La Administración de la Matriz ha establecido que la exigibilidad de los préstamos será superior a los 12 meses, devengando una tasa de interés en forma mensual sobre el capital adeudado. El préstamo no posee garantías, podría cambiar sus condiciones y se puede reembolsar anticipadamente, en forma parcial o en su totalidad según decisión previa de La Administración.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados (cargos) abonos

| RUT | Razón social | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | 31/12/2024 | | 31/12/2023 | |
|--------------|--|---------------------------|--|-------------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| | | | | Monto transacción | Efecto en resultado (cargo)/abono | Monto transacción | Efecto en resultado (cargo)/abono |
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A. | Matriz Común | Compra/Venta de energía | - | - | (185.624) | (185.624) |
| 76.024.782-0 | Inversiones Grupo Saesa Ltda. | Accionistas | Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses) | (5.001.610) | (4.041) | 3.264.512 | (296.060) |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Matriz | Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses) | 52.297.844 | (5.211.306) | (45.065.547) | (7.139.328) |
| 76.519.747-3 | Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. | Matriz Común | Préstamo cuenta corriente (Capital /Intereses) | (219.931) | (281.242) | (226.831) | (283.009) |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Matriz | Dividendos por pagar | 4.285.082 | - | (6.906.401) | - |
| 76.024.782-0 | Inversiones Grupo Saesa Ltda. | Accionistas | Dividendos por pagar | 3.207 | - | 5.167 | - |
| 77.312.201-6 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Matriz Común | Dividendos por percibir | (470) | - | (718) | - |
| 96.531.500-4 | Compañía Eléctrica Osorno S.A. | Matriz Común | Recuperación de Gastos | 101.893 | - | (78.240) | - |
| 88.272.600-2 | Empresa Eléctrica de Aisén S.A. | Matriz Común | Recuperación de Gastos | 645.910 | - | 102.446 | - |
| 76.519.747-3 | Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. | Matriz Común | Recuperación de Gastos | 90.071 | - | 96.889 | - |
| 77.312.201-6 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Matriz Común | Recuperación de Gastos | (127.231) | - | 109.967 | - |
| 76.073.162-5 | Sociedad Austral de Electricidad S.A. | Matriz Común | Recuperación de Gastos - Materiales | (5.610.842) | - | (917.372) | - |
| 76.186.388-6 | Sagesa S.A. | Matriz Común | Recuperación de Gastos | 568.501 | - | (556.890) | - |
| 77.708.654-5 | Sagesa Generación S.A. | Matriz Común | Recuperación de Gastos | (81.369) | - | (25.499) | - |
| 99.528.750-1 | Sociedad Generadora Austral S.A. | Matriz Común | Recuperación de Gastos | 461.009 | - | (14.101) | - |
| 77.227.565-k | Saesa Innova Soluciones | Matriz Común | Recuperación de Gastos | 582.396 | - | (927.407) | - |
| 76.410.374-2 | Sistema de Transmisión del Norte S.A. | Matriz Común | Recuperación de Gastos | (11.074) | - | 53.767 | - |
| 76.440.111-5 | Sistema de Transmisión del Centro S.A. | Matriz Común | Recuperación de Gastos | 3.589 | - | (4.558) | - |
| 76.429.813-6 | Línea Transmisión Cabo Leones S.A. | Matriz Común | Recuperación de Gastos | 12.747 | - | 3.235 | - |
| 76.022.072-8 | Inversiones Eléctricas del Sur S.A. | Matriz | Recuperación de Gastos | - | - | 261.648 | - |
| 77.227.557-9 | Saesa Gestión y Logística SPA | Matriz Común | Recuperación de Gastos | 88.483 | - | 66.091 | - |
| 77.312.201-6 | Sistema de Transmisión del Sur S.A. | Matriz Común | Peajes | (1.089.586) | (1.089.586) | (883.021) | (883.021) |
| 77.611.649-1 | Sociedad Transmisora Metropolitana S.A. | Matriz Común | Recuperación de Gastos | 543.984 | - | 503.212 | - |

8.3. Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Con fecha 9 de abril de 2024 se tomó conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad de la señora Ashley Munroe. Acto seguido, el Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, al señor Igor Romitelli.

Al 30 de abril de 2024 se efectuó renovación del Directorio de la Sociedad eligiéndose como integrantes del mismo a los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Stephen Best, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

Con fecha 15 de mayo de 2024 el Directorio de la Sociedad designó al señor Jorge Lesser-García en calidad de Presidente del Directorio y la sociedad y al director señor Iván Díaz-Molina en calidad de Vicepresidente.

Con fecha 21 de agosto de 2024 el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia del señor Stephen Best. Acto seguido, el director designó en su reemplazo a la señora Stacey Purcell.

Al 31 de diciembre de 2024, el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Stacey Purcell, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones al Directorio

Los saldos pendientes por pagar por concepto de remuneraciones de directores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

| Director | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|------------------------------|--------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| Iván Díaz-Molina | 2.867 | 2.738 |
| Jorge Lesser García-Huidobro | 2.867 | 2.738 |
| Totales | 5.734 | 5.476 |

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 83 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2024 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2025.

Los Directores señores Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Stacey Purcell, Shama Nagushbandi, Jonathan Reay e Igor Romitelli renunciaron a la remuneración que les correspondería por el ejercicio del cargo de Director de Frontel. Sólo los Directores Jorge Lesser García-Huidobro e Iván Díaz - Molina recibirán su remuneración.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

| Director | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|------------------------------|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Iván Díaz-Molina | 37.179 | 32.800 |
| Jorge Lesser García-Huidobro | 37.216 | 35.699 |
| Totales | 74.395 | 68.499 |

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad cuenta actualmente con 12 ejecutivos como empleados directos, 11 en 2023. La remuneración de estos ejecutivos con cargo a resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a M\$918.153 y M\$881.146, respectivamente.

La Sociedad tiene, para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de las sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. Se paga un anticipo de 25% de una remuneración bruta durante el tercer trimestre de cada año y el saldo es cancelado en el primer semestre del año siguiente. El cargo a resultados del plan de incentivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a M\$490.603 y M\$460.166, respectivamente.

d) Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen garantías constituidas a favor el personal clave de la gerencia.

9. Inventarios

El detalle de Inventarios es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2024:

| Clases de Inventarios | 31/12/2024 | | |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| | Bruto | Neto Realizable | Provisión |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Material de operación y mantenimiento | 17.072.158 | 16.817.444 | 254.714 |
| Petróleo | 120.270 | 120.270 | - |
| Total Clases de Inventarios | 17.192.428 | 16.937.714 | 254.714 |

Al 31 de diciembre de 2023:

| Clases de Inventarios | 31/12/2023 | | |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|----------------|
| | Bruto | Neto Realizable | Provisión |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Material de operación y mantenimiento | 16.359.118 | 16.217.630 | 141.488 |
| Petróleo | 373.344 | 373.344 | - |
| Total Clases de Inventarios | 16.732.462 | 16.590.974 | 141.488 |

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$113.226 para el año 2024 y un cargo de M\$402.438 para el año 2023.

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gasto, es el siguiente:

| Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Materias primas y consumibles utilizados (*) | 5.080.765 | 5.303.341 |
| Otros gastos, por naturaleza (**) | 2.364.742 | 3.147.511 |
| Total Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto | 7.445.507 | 8.450.852 |

(*) Ver Nota 24

(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema eléctrico

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$16.064.381 (M\$18.484.889 al 31 de diciembre de 2023) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de diciembre de 2024 ascienden a M\$1.043.393 (M\$1.946.509 al 31 de diciembre de 2023).

10. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Activos por impuestos corrientes | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|-------------------------------------|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto renta por recuperar | 2.740.416 | - |
| Crédito sence | 114.708 | - |
| Impuesto por recuperar año anterior | 1.369.356 | 1.357.085 |
| Totales | 4.224.480 | 1.357.085 |

El detalle de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Pasivos por impuestos corrientes | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|----------------------------------|------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto a la renta | - | 8.001.982 |
| Totales | - | 8.001.982 |

11. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Activos intangibles, neto | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Activos intangibles indentificables, neto | 4.078.611 | 3.997.211 |
| Servidumbres | 3.997.211 | 3.997.211 |
| Software | 81.400 | - |

| Activos intangibles identificables, bruto | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Activos intangibles indentificables, bruto | 4.125.250 | 4.036.194 |
| Servidumbres | 3.997.211 | 3.997.211 |
| Software | 128.039 | 38.983 |

| Amortización Activos intangibles identificables | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|-----------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Amortización Activos intangibles identificables | (46.639) | (38.983) |
| Software | (46.639) | (38.983) |

El detalle y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

| Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía | Servidumbres, neto | Software, neto | Totales |
|---|--------------------|----------------|---------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2024 | 3.997.211 | - | 3.997.211 |
| Traslados (activación obras en curso) | - | 89.056 | 89.056 |
| Gasto por amortización | - | (7.656) | (7.656) |
| Total movimientos | - | 81.400 | 81.400 |
| Saldo final al 31/12/2024 | 3.997.211 | 81.400 | 4.078.611 |

| Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía | Servidumbres, neto | Software, neto | Totales |
|---|--------------------|----------------|-----------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2023 | 3.997.211 | - | 3.997.211 |
| Total movimientos | - | - | - |
| Saldo final al 31/12/2023 | 3.997.211 | - | 3.997.211 |

Los derechos de servidumbre y derechos de agua se presentan al costo, y los adquiridos a partir de la fecha de transición a costos histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" del Estado de Resultados integrales.

12. Plusvalía

El detalle de la plusvalía comprada al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| RUT | Sociedad | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|----------------|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| 91.715.000-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | 23.990.168 | 23.990.168 |
| 96.986.780-K | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | 33.039.292 | 33.039.292 |
| Totales | | 57.029.460 | 57.029.460 |
| | División Frontel/Frontel Transmisión | (9.609.528) | (9.609.528) |
| Totales | | 47.419.932 | 47.419.932 |

La plusvalía relacionada con Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Rut 91.715.000-1 corresponde al exceso pagado originado en la compra de las acciones de esa Sociedad, realizada en 2001. Posteriormente, la Sociedad comprada fue absorbida por su correspondiente matriz, la que pasó a tener el mismo nombre de la Sociedad absorbida, quedando la plusvalía comprada contabilizada en la empresa compradora.

La plusvalía reconocida por la Sociedad Empresa Eléctrica de la Frontera S.A., Antigua Frontel, RUT 96.986.780-K, corresponde al valor pagado en exceso respecto del valor justo de los activos adquiridos a través de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda., en julio de 2008. A través de una reestructuración societaria se generó un efecto cascada de la plusvalía comprada mencionada en el párrafo anterior, la que quedó finalmente incorporada en la Sociedad.

La plusvalía total indicada se encuentra asignada a la Sociedad como un todo.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Administración de la Sociedad, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignadas las distintas plusvalías permiten recuperar su valor.

13. Propiedades, Planta y Equipo

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Clases de Propiedades, planta y equipo, neto | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Propiedades, planta y equipo, neto | 328.964.201 | 294.807.202 |
| Terrenos | 3.505.382 | 3.530.261 |
| Edificios | 3.852.836 | 2.680.537 |
| Planta y equipo | 238.514.748 | 210.210.056 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 1.326.093 | 226.577 |
| Instalaciones fijas y accesorios | (73.495) | 266.499 |
| Vehículos de motor | 2.857.322 | 2.409.550 |
| Construcciones en curso | 70.421.463 | 68.138.982 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 8.559.852 | 7.344.740 |

| Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Propiedades, planta y equipo, bruto | 440.400.291 | 395.897.881 |
| Terrenos | 3.505.382 | 3.530.261 |
| Edificios | 5.430.247 | 4.159.212 |
| Planta y equipo | 338.416.870 | 301.317.331 |
| Equipamiento de tecnologías de la información | 3.100.410 | 1.833.497 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 833.324 | 1.107.109 |
| Vehículos de motor | 5.282.162 | 4.632.647 |
| Construcciones en curso | 70.421.463 | 68.138.982 |
| Otras propiedades, planta y equipo | 13.410.433 | 11.178.842 |

| Clases de Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|----------------------|----------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo | (111.436.090) | (101.090.679) |
| Edificios | (1.577.411) | (1.478.675) |
| Planta y equipo | (99.902.122) | (91.107.275) |
| Equipamiento de tecnologías de la información | (1.774.317) | (1.606.920) |
| Instalaciones fijas y accesorios | (906.819) | (840.610) |
| Vehículos de motor | (2.424.840) | (2.223.097) |
| Otras propiedades, planta y equipo | (4.850.581) | (3.834.102) |

El detalle y movimientos del rubro Propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

| Movimientos Propiedades, planta y equipo | Terrenos | Edificios, neto | Planta y equipo, neto | Equipamiento de tecnologías de la información, neto | Instalaciones fijas y accesorios, neto | Vehículos de motor, neto | Construcciones en curso, neto | Otras propiedades, planta y equipo, neto | Totales |
|---|-----------|-----------------|-----------------------|---|--|--------------------------|-------------------------------|--|--------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2024 | 3.530.261 | 2.680.537 | 210.210.056 | 226.577 | 266.499 | 2.409.550 | 68.138.982 | 7.344.740 | 294.807.202 |
| Adiciones | - | - | - | - | - | - | 45.431.814 | - | 45.431.814 |
| Traslados (activación obras en curso) | 3.739 | 1.271.035 | 40.857.602 | 1.063.269 | 272.731 | 1.064.893 | (46.782.772) | 2.249.503 | - |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) Propiedades, planta y equipo | - | - | (3.306.561) | 204.421 | (535.965) | 2.061 | 3.633.439 | 2.605 | - |
| Retiros valor bruto | (28.618) | - | (451.502) | (777) | (10.551) | (417.439) | - | (20.517) | (929.404) |
| Retiros y traspasos depreciación acumulada | - | 91.672 | 909.575 | 777 | 10.551 | 334.084 | - | 57.585 | 1.404.244 |
| Gasto por depreciación | - | (190.408) | (9.704.422) | (168.174) | (76.760) | (535.827) | - | (1.074.064) | (11.749.655) |
| Total movimientos | (24.879) | 1.172.299 | 28.304.692 | 1.099.516 | (339.994) | 447.772 | 2.282.481 | 1.215.112 | 34.156.999 |
| Saldo final al 31/12/2024 | 3.505.382 | 3.852.836 | 238.514.748 | 1.326.093 | (73.495) | 2.857.322 | 70.421.463 | 8.559.852 | 328.964.201 |

| Movimientos Propiedades, planta y equipo | Terrenos | Edificios, neto | Planta y equipo, neto | Equipamiento de tecnologías de la información, neto | Instalaciones fijas y accesorios, neto | Vehículos de motor, neto | Construcciones en curso, neto | Otras propiedades, planta y equipo, neto | Totales |
|---|-----------|-----------------|-----------------------|---|--|--------------------------|-------------------------------|--|--------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2023 | 3.530.261 | 2.854.676 | 195.516.295 | 1.076 | 248.941 | 2.353.778 | 49.280.148 | 6.560.564 | 260.345.739 |
| Adiciones | - | - | 6.272.682 | - | - | - | 38.878.180 | - | 45.150.862 |
| Traslados (activación obras en curso) | - | - | 14.836.196 | 216.018 | 83.510 | 568.498 | (17.046.098) | 1.341.876 | - |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) Propiedades, planta y equipo | - | - | 2.527.570 | 90.034 | 2.188 | 53.187 | (2.973.248) | 300.269 | - |
| Retiros valor bruto | - | - | (37.262) | - | (102.258) | (166.203) | - | 531 | (305.192) |
| Retiros y traspasos depreciación acumulada | - | - | 233.692 | - | 102.260 | 90.277 | - | 8.584 | 434.813 |
| Gasto por depreciación | - | (174.139) | (9.139.117) | (80.551) | (68.142) | (489.987) | - | (867.084) | (10.819.020) |
| Total movimientos | - | (174.139) | 14.693.761 | 225.501 | 17.558 | 55.772 | 18.858.834 | 784.176 | 34.461.463 |
| Saldo final al 31/12/2023 | 3.530.261 | 2.680.537 | 210.210.056 | 226.577 | 266.499 | 2.409.550 | 68.138.982 | 7.344.740 | 294.807.202 |

La Sociedad ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro "Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación".
- La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (subestaciones, construcciones, contenido y existencias), con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- Los activos presentados en propiedades, planta y equipo no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros, ni han sido entregados en garantía.

14. Derechos de Uso y Obligaciones por Arrendamientos

a) Activos por Derechos de Uso

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Activos por derecho de uso, neto | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Activos por derecho de uso, neto | 572.145 | 394.981 |
| Terrenos | 100.089 | 8.227 |
| Edificios e instalaciones | 472.056 | 386.754 |

| Activos por derecho de uso, bruto | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Activos por derecho de uso, bruto | 2.435.441 | 1.909.377 |
| Terrenos | 165.109 | 54.702 |
| Edificios e instalaciones | 2.270.332 | 1.854.675 |

| Amortización Activos por derecho de uso | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Total Amortización Activos por derecho de uso | (1.863.296) | (1.514.396) |
| Terrenos | (65.020) | (46.475) |
| Edificios e instalaciones | (1.798.276) | (1.467.921) |

El detalle del movimiento del rubro Activos por Derechos de uso asociado a activos sujetos a NIIF 16 por clase de activo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Movimientos Activos por derecho de uso | Terrenos, neto | Edificios e instalaciones, neto | Totales |
|---|----------------|---------------------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2024 | 8.227 | 386.754 | 394.981 |
| Adiciones | 108.413 | 394.070 | 502.483 |
| Gasto por amortización | (18.545) | (330.355) | (348.900) |
| Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera | 1.994 | 21.587 | 23.581 |
| Total movimientos | 91.862 | 85.302 | 177.164 |
| Saldo final al 31/12/2024 | 100.089 | 472.056 | 572.145 |

| Movimientos Activos por derecho de uso | Terrenos, neto | Edificios e instalaciones, neto | Totales |
|---|----------------|---------------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2023 | 17.379 | 633.062 | 650.441 |
| Adiciones | - | 6.456 | 6.456 |
| Gasto por amortización | (10.278) | (280.319) | (290.597) |
| Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera | 1.126 | 27.555 | 28.681 |
| Total movimientos | (9.152) | (246.308) | (255.460) |
| Saldo final al 31/12/2023 | 8.227 | 386.754 | 394.981 |

b) Pasivos por arrendamiento

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes | Corrientes | | No corrientes | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Terrenos | 26.857 | 8.586 | 93.569 | 10.047 |
| Edificios e instalaciones | 219.521 | 277.716 | 233.504 | 111.959 |
| Totales | 246.378 | 286.302 | 327.073 | 122.006 |

El desglose por moneda y vencimientos de los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| RUT Arrendatario | Razón social - Arrendatario | País de origen | Tipo de moneda | Arrendamiento asociado | 31/12/2024 | | | | | | | | | |
|------------------|---------------------------------------|----------------|----------------|---------------------------|----------------|----------------------------|------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|---------------------|----------------|
| | | | | | Corrientes | | | No corrientes | | | | | | |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corrientes | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No corrientes | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | UF | Edificios e instalaciones | 89.093 | 130.428 | 219.521 | 91.278 | 59.019 | 61.906 | 21.301 | - | - | 233.504 |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | UF | Terrenos | 17.354 | 9.503 | 26.857 | 19.230 | 21.014 | 17.418 | 10.132 | 25.775 | - | 93.569 |
| Totales | | | | | 106.447 | 139.931 | 246.378 | 110.508 | 80.033 | 79.324 | 31.433 | 25.775 | - | 327.073 |

| RUT Arrendatario | Razón social - Arrendatario | País de origen | Tipo de moneda | Arrendamiento asociado | 31/12/2023 | | | | | | | | | |
|------------------|---------------------------------------|----------------|----------------|---------------------------|---------------|----------------------------|------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|---------------------|----------------|
| | | | | | Corrientes | | | No corrientes | | | | | | |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corrientes | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No corrientes | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | UF | Edificios e instalaciones | 74.861 | 202.855 | 277.716 | 108.486 | 3.473 | - | - | - | - | 111.959 |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | UF | Terrenos | 4.709 | 3.877 | 8.586 | 4.152 | 3.411 | 788 | - | - | - | 8.331 |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | CLP | Terrenos | - | - | - | 1.716 | - | - | - | - | - | 1.716 |
| Totales | | | | | 79.570 | 206.732 | 286.302 | 114.354 | 6.884 | 768 | - | - | - | 122.006 |

c) Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

En el Estado de Resultados Integral por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se incluye un gasto por M\$831.362 y M\$545.533, respectivamente, que corresponde a los arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor, que se exceptúan de la aplicación de NIIF 16.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene contratos significativos en los cuales actúe como arrendador.

15. Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

15.1. Impuesto a la renta

a) El gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|--|------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Impuestos corrientes a las ganancias | | |
| Gasto (ingreso) por impuestos corrientes | 4.330.172 | 8.950.905 |
| Otro gasto por impuestos corrientes | 1.069 | 1.148 |
| Total Impuestos corrientes a las ganancias, neto | 4.331.241 | 8.952.053 |
| Impuestos diferidos | | |
| Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias | 1.989.007 | 2.731.690 |
| Total Gasto (ingreso) por Impuestos diferidos, neto | 1.989.007 | 2.731.690 |
| Total Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias | 6.320.248 | 11.683.743 |

| Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|--|---------------|---------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral | 31.801 | 28.479 |
| Total Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales | 31.801 | 28.479 |

b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuestos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

| Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|---|--------------------|---------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida), antes de impuestos | 28.747.804 | 48.484.923 |
| Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%) | (7.761.907) | (13.090.929) |
| Efecto fiscal de ingresos de actividades exentas de tributación | 1.078.944 | 1.031.502 |
| Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable | (1.208.802) | (765.621) |
| Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas | 159.842 | 329.404 |
| Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio) | 1.411.675 | 811.901 |
| Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal | 1.441.659 | 1.407.186 |
| (Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva | (6.320.248) | (11.683.743) |
| Tasa impositiva efectiva | 21,99% | 24,10% |

15.2. Impuesto diferido

a) El detalle de saldos de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Diferencias temporarias por impuestos diferidos | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|---------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo | 62.316 | 80.989 |
| Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables | 2.686.219 | 2.024.284 |
| Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones | 155.230 | 150.808 |
| Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados | 311.719 | 221.436 |
| Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados | 3.332 | 9.349 |
| Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal | 614.960 | 609.163 |
| Impuestos diferidos relativos a arriendos | 353 | 3.598 |
| Impuestos diferidos relativos a otras provisiones | 341.408 | 288.422 |
| Impuestos diferidos relativos a depreciaciones | (17.136.076) | (14.339.610) |
| Impuestos diferidos relativos a gastos anticipados | (29.642) | (17.812) |
| Total Diferencias temporarias por impuestos diferidos | (12.990.181) | (10.969.373) |

b) El movimiento de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Movimientos Impuestos diferidos | Pasivos | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial | 10.969.373 | 11.764.844 |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas | 1.989.007 | 2.592.578 |
| Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales | 31.801 | - |
| Otros incremento (decremento) | - | (3.388.049) |
| Total movimientos | 2.020.808 | (795.471) |
| Saldo final | 12.990.181 | 10.969.373 |

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar esos activos.

16. Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes

a) El detalle corriente y no corriente de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes | Corrientes | | No corrientes | |
|--|--------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Préstamos bancarios | 149.470.660 | 40.212.500 | - | - |
| Bonos | 3.796.143 | 290.848 | 34.790.900 | 36.637.319 |
| Totales | 153.266.803 | 40.503.348 | 34.790.900 | 36.637.319 |

b) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con Instituciones Bancarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Nombre empresa deudora | Nombre acreedor | Rut acreedor | Tipo de moneda | Tasa de interés efectiva | Tasa de interés nominal | Tipo de amortización | 31/12/2024 | | | | | | | |
|---------------------------------------|------------------|--------------|----------------|--------------------------|-------------------------|----------------------|-------------------|----------------------------|--------------------|---------------------------|----------------------------|---------------|---------------------|----------|
| | | | | | | | Corrientes | | | No corrientes | | | | |
| | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corrientes | Más de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No corrientes | |
| | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco Estado | 97.030.000-7 | CLP | | 0,48% | Al vencimiento | - | 15.130.275 | 15.130.275 | - | - | - | - | - |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco Estado | 97.030.000-7 | CLP | | 0,48% | Al vencimiento | - | 25.217.125 | 25.217.125 | - | - | - | - | - |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco Itau | 97.023.000-9 | CLP | | 0,49% | Al vencimiento | 10.132.567 | - | 10.132.567 | - | - | - | - | - |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco Itau | 97.023.000-9 | CLP | | 0,48% | Al vencimiento | 10.100.590 | - | 10.100.590 | - | - | - | - | - |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco BCI | 97.006.000-6 | CLP | | 0,48% | Al vencimiento | 10.111.533 | - | 10.111.533 | - | - | - | - | - |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco BCI | 97.006.000-6 | CLP | | 0,48% | Al vencimiento | 25.278.833 | - | 25.278.833 | - | - | - | - | - |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco Estado | 97.030.000-7 | CLP | | 0,48% | Al vencimiento | 10.100.625 | - | 10.100.625 | - | - | - | - | - |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco Scotiabank | 97.018.000-1 | CLP | | 0,49% | Al vencimiento | 13.172.337 | - | 13.172.337 | - | - | - | - | - |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco Scotiabank | 97.018.000-1 | CLP | | 0,48% | Al vencimiento | - | 10.075.592 | 10.075.592 | - | - | - | - | - |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco Scotiabank | 97.018.000-1 | CLP | | 0,51% | Al vencimiento | - | 20.151.183 | 20.151.183 | - | - | - | - | - |
| Totales | | | | | | | 78.896.485 | 70.574.175 | 149.470.660 | - | - | - | - | - |

| Nombre empresa deudora | Nombre acreedor | Rut acreedor | Tipo de moneda | Tasa de interés nominal | Tipo de amortización | 31/12/2023 | | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------|--------------|----------------|-------------------------|----------------------|---------------|----------------------------|-------------------|---------------------------|----------------------------|---------------|---------------------|----------|
| | | | | | | Corrientes | | | No corrientes | | | | |
| | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corrientes | Más de 1 año hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No corrientes | |
| | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco de Chile | 97.004.000-5 | CLP | 1,50% | Al vencimiento | - | 10.060.833 | 10.060.833 | - | - | - | - | - |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco de Chile | 97.004.000-5 | CLP | 1,50% | Al vencimiento | - | 20.121.667 | 20.121.667 | - | - | - | - | - |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Banco Itau | 97.023.000-9 | CLP | 1,50% | Al vencimiento | - | 10.030.000 | 10.030.000 | - | - | - | - | - |
| Totales | | | | | | - | 40.212.500 | 40.212.500 | - | - | - | - | - |

En relación a los préstamos bancarios suscritos, estos no tienen incorporados ninguna garantía asociada que pueda comprometer a la Sociedad.

c) El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el público Bonos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Nombre empresa deudora | Tipo de deuda | Tipo de moneda | Tasa de interés nominal | Garantía | 31/12/2024 | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------|-------------------------|--------------|------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| | | | | | Corrientes | | | No corrientes | | | | | | |
| | | | | | Hasta 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No corrientes | | | | |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corrientes | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No corriente | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Bono Serie G / N° 663 | UF | 3,20% | Sin garantía | 2.049.928 | 1.746.215 | 3.796.143 | 3.492.431 | 3.492.431 | 3.492.431 | 3.492.431 | 3.492.431 | 20.821.176 | 34.790.900 |
| Totales | | | | | 2.049.928 | 1.746.215 | 3.796.143 | 3.492.431 | 3.492.431 | 3.492.431 | 3.492.431 | 3.492.431 | 20.821.176 | 34.790.900 |

| Nombre empresa deudora | Tipo de deuda | Tipo de moneda | Tasa de interés nominal | Garantía | 31/12/2023 | | | | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------|----------------|-------------------------|--------------|----------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|------------------|--------------------|-------------------|
| | | | | | Corrientes | | | No corrientes | | | | | | |
| | | | | | Hasta 1 año | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No corrientes | | | | |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corriente | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No corriente | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Bono Serie G / N° 663 | UF | 3,20% | Sin garantía | 290.848 | - | 290.848 | 3.344.491 | 3.344.491 | 3.344.491 | 3.344.491 | 3.344.491 | 23.259.355 | 36.637.319 |
| Totales | | | | | 290.848 | - | 290.848 | 3.344.491 | 3.344.491 | 3.344.491 | 3.344.491 | 3.344.491 | 23.259.355 | 36.637.319 |

d) A continuación, se describe el detalle con la principal información de la emisión y colocación de las líneas de Bonos de la Sociedad:

| Razón social | Nombre abreviado | Contrato de Bonos / N° de Registro | Representante de los Tenedores de Bonos | Fecha Escritura | Fecha última modificación | Notaría | Fecha de Colocación | Monto Colocación |
|---------------------------------------|------------------|------------------------------------|---|-----------------|---------------------------|---------------------|---------------------|------------------|
| Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | FRONTEL | Emisión de Línea Serie G / N° 663 | Banco de Chile | 11/02/2011 | 15/09/2014 | José Musalem Saffie | 27/11/2014 | 1.000.000 UF |

17. Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Corrientes | | No corrientes | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales | 46.917.235 | 58.143.807 | 20.730.688 | 8.274.519 |
| Otras cuentas por pagar | 11.975.931 | 7.835.133 | - | - |
| Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 58.893.166 | 65.978.940 | 20.730.688 | 8.274.519 |

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Corrientes | | No corrientes | |
|--|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Proveedores por compra de energía y peajes | 38.355.674 | 50.130.066 | 20.730.688 | 8.274.519 |
| Proveedores por compra de combustible y gas | 292.085 | 216.121 | - | - |
| Cuentas por pagar por importaciones en tránsito | 32.217 | 124.122 | - | - |
| Cuentas por pagar por bienes y servicios | 8.237.259 | 7.673.498 | - | - |
| Dividendos por pagar a terceros | 150.097 | 217.409 | - | - |
| Cuentas por pagar a instituciones fiscales | 351.077 | 218.250 | - | - |
| IVA débito fiscal | 4.398.578 | 1.056.606 | - | - |
| Otras cuentas por pagar | 7.076.179 | 6.342.868 | - | - |
| Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 58.893.166 | 65.978.940 | 20.730.688 | 8.274.519 |

El detalle por vencimiento de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Proveedores con pago al día | 31/12/2024 | | | |
|-----------------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Bienes | Servicios | Otros | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Hasta 30 días | 5.218.837 | 39.225.660 | 2.472.738 | 46.917.235 |
| Entre 31 y 60 días | - | - | - | - |
| Entre 61 y 90 días | - | - | - | - |
| Entre 91 y 120 días | - | - | - | - |
| Entre 121 y 365 días | - | - | - | - |
| Más de 365 días | - | - | - | - |
| Totales | 5.218.837 | 39.225.660 | 2.472.738 | 46.917.235 |

| Proveedores con pago al día | 31/12/2023 | | | |
|-----------------------------|------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| | Bienes | Servicios | Otros | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Hasta 30 días | 3.167.219 | 53.277.284 | 1.699.304 | 58.143.807 |
| Entre 31 y 60 días | - | - | - | - |
| Entre 61 y 90 días | - | - | - | - |
| Entre 91 y 120 días | - | - | - | - |
| Entre 121 y 365 días | - | - | - | - |
| Más de 365 días | - | - | - | - |
| Totales | 3.167.219 | 53.277.284 | 1.699.304 | 58.143.807 |

En relación al pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectos a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Razón social proveedor | RUT | 31/12/2024 | |
|--|--------------|-------------------|----------------|
| | | M\$ | % |
| Engie Energía Chile S.A. | 88.006.900-4 | 2.323.315 | 4,95% |
| Colbun S.A. | 96.505.760-9 | 1.161.709 | 2,48% |
| Angolec SpA | 77.550.256-8 | 549.629 | 1,17% |
| Transformadores Tusan Ltda. | 86.386.700-2 | 533.228 | 1,14% |
| Ingen SpA | 76.322.784-7 | 449.784 | 0,96% |
| Ingeniería y SS EISESA Ltda. | 76.753.030-7 | 368.332 | 0,79% |
| Ingeniería Eléctrica Temuco Ltda. | 77.467.450-0 | 349.260 | 0,74% |
| Soc.de Proy. y Obras de Montaje Ltda. | 79.615.410-1 | 322.585 | 0,69% |
| Equans Mantenimiento y Montaje Electrico SpA | 96.543.670-7 | 283.269 | 0,60% |
| Gdo.Zapata Contr.For.e Ind.E.I.R.L | 76.027.065-2 | 270.222 | 0,58% |
| Provisión Energía y Peajes (CEN) (*) | | 33.704.312 | 71,84% |
| Otros Proveedores | | 6.601.590 | 14,07% |
| Totales | | 46.917.235 | 100,00% |

| Razón social proveedores | RUT | 31/12/2023 | |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------|----------------|
| | | M\$ | % |
| Engie Energía Chile S.A. | 88.006.900-4 | 2.100.970 | 3,61% |
| GM Holdings S.A. | 76.240.103-7 | 1.520.284 | 2,61% |
| Angolec SpA | 77.550.256-8 | 583.732 | 1,00% |
| Cam Chile SpA | 96.543.670-7 | 324.154 | 0,56% |
| CGE S.A. | 76.411.321-7 | 304.525 | 0,52% |
| Centelsa | Proveedor Extranjero | 277.882 | 0,48% |
| Transformadores Tusan Ltda. | 86.386.700-2 | 267.939 | 0,46% |
| AIG Chile Cía. De Seguros Generales | 99.288.000-7 | 249.844 | 0,43% |
| Cobre Cerrillos S.A. | 91.449.000-6 | 242.845 | 0,42% |
| Soc. Constr. y Forestal Nativa Ltda. | 76.154.265-6 | 215.872 | 0,37% |
| Provisión Energía y Peajes (CEN) (*) | | 46.327.547 | 79,68% |
| Otros Proveedores | | 5.728.213 | 9,85% |
| Totales | | 58.143.807 | 100,00% |

(*) Energía y peaje pendiente de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico.

18. Instrumentos financieros

18.1. Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros son los siguientes:

a) Activos Financieros

| Activos financieros | 31/12/2024 | | |
|--|--------------------|--|--------------------|
| | A costo amortizado | A valor razonable con cambio en resultados | Totales |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 3.970.999 | 10.127.761 | 14.098.760 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | 188.179.021 | - | 188.179.021 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes | 2.777.064 | - | 2.777.064 |
| Totales Activos financieros | 194.927.084 | 10.127.761 | 205.054.845 |

| Activos financieros | 31/12/2023 | | |
|--|--------------------|--|--------------------|
| | A costo amortizado | A valor razonable con cambio en resultados | Totales |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 4.588.486 | - | 4.588.486 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | 157.561.050 | - | 157.561.050 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes | 1.532.008 | - | 1.532.008 |
| Totales Activos financieros | 163.681.544 | - | 163.681.544 |

b) Pasivos Financieros

| Pasivos financieros | 31/12/2024 | |
|---|--------------------|--------------------|
| | A costo amortizado | Totales |
| | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes | 188.057.703 | 188.057.703 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes | 573.451 | 573.451 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes | 79.623.854 | 79.623.854 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes | 93.070.127 | 93.070.127 |
| Totales Pasivos financieros | 361.325.135 | 361.325.135 |

| Pasivos financieros | 31/12/2023 | |
|---|--------------------|--------------------|
| | A costo amortizado | Totales |
| | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes | 77.140.667 | 77.140.667 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes | 408.308 | 408.308 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes | 74.253.459 | 74.253.459 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes | 140.072.583 | 140.072.583 |
| Totales Pasivos financieros | 291.875.017 | 291.875.017 |

18.2. Valor Razonable de instrumentos financieros

a) Valor Razonable de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

| Activos financieros | 31/12/2024 | |
|---|-------------|-------------|
| | Valor libro | Valor justo |
| | M\$ | M\$ |
| Inversiones mantenidas al costo amortizado | | |
| Efectivo en caja | 1.980.375 | 1.980.375 |
| Saldo en bancos | 1.990.624 | 1.990.624 |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes | 188.179.021 | 188.179.021 |

| Pasivos financieros | 31/12/2024 | |
|---|-------------|-------------|
| | Valor libro | Valor justo |
| | M\$ | M\$ |
| Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado | | |
| Otros pasivos financieros corrientes (deuda bancaria) | 149.470.660 | 149.470.660 |
| Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes (bonos) | 38.587.043 | 38.722.833 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes | 573.451 | 573.451 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes | 79.623.854 | 79.623.854 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes | 93.070.127 | 93.070.127 |

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Razonable

El Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología:

- a) Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes así como cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar asociados a venta de energía, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación de su valor razonable.
- b) El Valor Razonable de los Bonos, se determinó en base a referencias de precios de mercado, ya que estos instrumentos son transados en el mercado bajo condiciones estándares y con un alto grado de liquidez.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Razonable en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor razonable en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.

Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

19. Provisiones

19.1. Otras provisiones corrientes

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Otras provisiones corrientes y no corrientes | Corrientes | |
|--|------------------|------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Otras provisiones (*) | 3.569.479 | 2.847.739 |
| Totales | 3.569.479 | 2.847.739 |

(*) Corresponde a provisiones de multas y juicios.

b) El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Movimientos Otras provisiones corrientes | Reclamaciones legales | Totales |
|---|-----------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2024 | 2.847.739 | 2.847.739 |
| Provisiones adicionales | 1.514.773 | 1.514.773 |
| Provisiones no utilizadas | (82.590) | (82.590) |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes | (538.811) | (538.811) |
| Provisiones utilizadas | (171.632) | (171.632) |
| Total movimientos | 721.740 | 721.740 |
| Saldo final al 31/12/2024 | 3.569.479 | 3.569.479 |

| Movimientos Otras provisiones corrientes | Reclamaciones legales | Totales |
|---|-----------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2023 | 2.372.898 | 2.372.898 |
| Provisiones adicionales | 765.478 | 765.478 |
| Provisiones no utilizadas | (344.007) | (344.007) |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes | 31.386 | 31.386 |
| Provisiones utilizadas | 21.984 | 21.984 |
| Total movimientos | 474.841 | 474.841 |
| Saldo final al 31/12/2023 | 2.847.739 | 2.847.739 |

19.2. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Corrientes | |
|---|------------------|------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Vacaciones del personal (costo vacaciones) | 574.927 | 558.546 |
| Provisión por beneficios anuales | 3.328.291 | 3.218.247 |
| Totales | 3.903.218 | 3.776.793 |

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Vacaciones del personal | Beneficios anuales | Totales |
|---|-------------------------|--------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2024 | 558.546 | 3.218.247 | 3.776.793 |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes | 743.229 | 3.380.068 | 4.123.297 |
| Provisiones utilizadas | (726.848) | (3.270.024) | (3.996.872) |
| Total movimientos | 16.381 | 110.044 | 126.425 |
| Saldo final al 31/12/2024 | 574.927 | 3.328.291 | 3.903.218 |

| Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | Vacaciones del personal | Beneficios anuales | Totales |
|---|-------------------------|--------------------|----------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2023 | 673.989 | 2.668.525 | 3.342.514 |
| Incremento (decremento) en provisiones existentes | 690.681 | 3.114.009 | 3.804.690 |
| Provisiones utilizadas | (806.124) | (2.564.287) | (3.370.411) |
| Total movimientos | (115.443) | 549.722 | 434.279 |
| Saldo final al 31/12/2023 | 558.546 | 3.218.247 | 3.776.793 |

19.3. Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnización por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | No corrientes | |
|--|------------------|------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Indemnizaciones por años de servicios | 5.942.767 | 5.474.930 |
| Totales | 5.942.767 | 5.474.930 |

Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definidas en el presente año ascienden a M\$580.194.

Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para Frontel corresponde a 8,70 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es, como sigue:

| Años | Monto |
|------|-----------|
| | M\$ |
| 1 | 580.194 |
| 2 | 496.434 |
| 3 | 483.671 |
| 4 | 481.228 |
| 5 | 493.917 |
| 6 | 2.233.665 |

b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | Totales |
|--|------------------|
| | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2024 | 5.474.930 |
| Costo por intereses | 373.358 |
| Costo del servicio del ejercicio | 414.949 |
| Costo de ejercicios anteriores | 10.082 |
| Pagos realizados en el ejercicio | (212.768) |
| Variación actuarial por cambio de tasa | (117.784) |
| Total movimientos | 467.837 |
| Saldo final al 31/12/2024 | 5.942.767 |

| Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | Totales |
|--|------------------|
| | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2023 | 5.082.886 |
| Costo por intereses | 332.447 |
| Costo del servicio del ejercicio | 496.453 |
| Pagos realizados en el ejercicio | (331.374) |
| Variación actuarial por cambio de tasa | (105.482) |
| Total movimientos | 392.044 |
| Saldo final al 31/12/2023 | 5.474.930 |

c) Los montos registrados en los Estados de resultados integrales son los siguientes:

| Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales | 01/01/2024 31/12/2024 | 01/01/2023 31/12/2023 |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Costo por intereses | 373.358 | 332.447 |
| Costo del servicio del ejercicio | 414.949 | 496.453 |
| Total Gasto reconocido en Estado de Resultados | 788.307 | 828.900 |
| Pérdida actuarial neta por plan de beneficios definidos | (117.784) | (105.482) |
| Totales Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales | 670.523 | 723.418 |

d) Supuestos actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Supuestos actuariales | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Tasa de descuento (nominal) | 5,32% | 5,47% |
| Tasa esperada de incrementos salariales (nominal) | 1,30% | 1,50% |
| Tablas de mortalidad | RV H 2020 / RV M 2020 | RV H 2020 / RV M 2020 |
| Tasa de rotación | 3,60% | 2,00% |
| Edad de retiro | 65 H / 60 M | 65 H / 60 M |

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento

Al 31 de diciembre de 2024, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

| Sensibilización de la tasa de descuento | Disminución de 1% | Incremento de 1% |
|---|-------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo | 519.365 | (449.129) |

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial

| Sensibilización esperada de incremento salarial | Disminución de 1% | Incremento de 1% |
|---|-------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo | (452.932) | 514.024 |

20. Juicios y multas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía es parte en diversos juicios y acciones legales iniciadas, o en proceso de inicio, derivadas de operaciones de la industria en la cual opera. En opinión de la administración y sus asesores legales, a la fecha de estos estados financieros, no es posible estimar con exactitud potenciales pérdidas por este concepto.

21. Otros Pasivos no Financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Otros pasivos no financieros | Corrientes | | No corrientes | |
|---|-------------------|-------------------|----------------|----------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Subvenciones gubernamentales (obras FNDR) (*) | 8.012.746 | 10.379.507 | - | - |
| Otras obras de terceros | 5.003.093 | 4.373.734 | - | - |
| Otros pasivos no financieros | - | - | 300.437 | 273.185 |
| Total Otros pasivos no financieros | 13.015.839 | 14.753.241 | 300.437 | 273.185 |

Las subvenciones gubernamentales corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación rural, netos de los costos realizados por la Sociedad y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.15.2.

22. Patrimonio

22.1. Patrimonio neto de la Sociedad

22.1.1. Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el capital social de Frontel asciende a M\$125.811.171. El capital está representado por 511.881.204 acciones serie A y 7.456.447.468.839 acciones serie B, totalmente suscritas y pagadas.

Las acciones serie A tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias. Por su parte, las acciones serie B tienen todos los derechos que la normativa vigente les confiere a las acciones ordinarias pero que gozan de la preferencia para convocar a juntas de accionistas (tendrán el privilegio de convocar juntas ordinarias y extraordinarias de Accionistas, cuando lo soliciten, a lo menos, el 5% de estas acciones) y la limitación para elegir Directores (no tendrán derecho a elegir Directores).

22.1.2. Dividendos

Con fecha 30 de abril de 2024 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,00148054367 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.

Lo anterior significó un pago total M\$11.040.353.969 por este concepto. Los dividendos señalados, fueron pagados a partir del día 30 de mayo de 2024 a los Accionistas que figuraban inscritos en el registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Con fecha 28 de abril de 2023 en Junta Ordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo final de \$0,00054315022510 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022. Lo anterior significó un pago total M\$4.050.249 por este concepto. Los dividendos señalados, fueron pagados a partir del día 26 de mayo de 2023 a los Accionistas que figuraban inscritos en el registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

22.1.3. Diferencias de conversión

El detalle de las sociedades que presentan diferencias de conversión, netas de impuestos, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Reservas de diferencias de cambio en conversiones | | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|--|------|--------------|--------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Sociedad Generadora Austral S.A. | SGA | 4.516 | 3.548 |
| Sistema de Transmisión del Centro S.A. | STC | 10 | 7 |
| Sistema de Transmisión del Norte S.A. | STN | 1.018 | 517 |
| Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A. | SATT | 2 | 1 |
| Total Reservas de diferencias de cambio en conversiones | | 5.546 | 4.073 |

La reserva de conversión proviene de las diferencias de cambio que se originan en la conversión de la asociada SGA y de STN, STC y SATT (filiales de la relacionada STA) que tienen moneda funcional dólar.

22.1.4. Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2024:

| Movimientos Otras reservas | Saldo inicial al 01/01/2024 | Reserva de diferencias de cambio en conversiones | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Saldo final al 31/12/2024 |
|--|-----------------------------|--|---|---------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos | 4.073 | 1.473 | - | 5.546 |
| Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos | (70.043) | - | 85.797 | 15.754 |
| Otras reservas varias (*) | 4.918.486 | - | - | 4.918.486 |
| Efecto División Frontel / Frontel Transmisión (**) | (2.585.684) | - | - | (2.585.684) |
| Efecto fusión STS y Sagesa | 16 | - | - | 16 |
| Efecto fusión filiales al 31/05/2011 (*) | 8.011.148 | - | - | 8.011.148 |
| Totales | 10.277.996 | 1.473 | 85.797 | 10.365.266 |

Al 31 de diciembre de 2023:

| Movimientos Otras reservas | Saldo inicial al 01/01/2023 | Reserva de diferencias de cambio en conversiones | Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos | Saldo final al 31/12/2023 |
|--|-----------------------------|--|---|---------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Reserva de diferencias de cambio en conversiones, neta de impuestos diferidos | 3.619 | 454 | - | 4.073 |
| Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos | (146.940) | - | 76.897 | (70.043) |
| Otras reservas varias | 4.918.486 | - | - | 4.918.486 |
| Efecto División Frontel / Frontel Transmisión (**) | (2.585.684) | - | - | (2.585.684) |
| Efecto fusión STS y Sagesa | 16 | - | - | 16 |
| Efecto fusión filiales al 31/05/2011 (*) | 8.011.148 | - | - | 8.011.148 |
| Totales | 10.200.645 | 454 | 76.897 | 10.277.996 |

Otras reservas varias por M\$4.918.486, está compuesta por M\$419.738, que corresponde a revalorización del capital pagado por el período 05 de agosto de 2009 a diciembre 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) y M\$4.157.568 corresponde al valor de Otras reservas resultante de la división de Los Lagos Ltda., en cuatro empresas, la continuadora legal Los Lagos, y Lagos II, Los Lagos III y Los Lagos IV. A Los Lagos III se le asignaron las acciones que Los Lagos tenía en Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. Una vez determinado el patrimonio de cada compañía, se distribuyeron proporcionalmente los montos a las cuentas de Capital Pagado y Otras reservas según PCGA anteriores, lo que fue aprobado por los socios en la escritura de división respectiva.

(*) El efecto por fusión de M\$8.011.148 se origina en la fusión por absorción de la Sociedad con su filial (Antigua Frontel). Producto de lo anterior y de acuerdo a normas tributarias vigentes, se originaron beneficios tributarios que implicaron mayores activos por impuestos diferidos de M\$7.502.284. El saldo restante está formado por un monto de M\$508.864, que corresponde a la incorporación de la participación no controladora de Antigua Frontel en la Sociedad, como consecuencia de la fusión materializada el 31 de mayo de 2011. La transacción descrita es una combinación de negocios bajo control común. En ese sentido y ante la ausencia de normas específicas en IFRS, la Sociedad ha aplicado los mismos criterios que en transacciones similares anteriores que en la esencia no involucraban una adquisición. La forma de contabilización es que los activos y pasivos se contabilizan a su valor contable y cualquier eventual efecto en resultados o mayor/menor valor teórico que se produzca como resultado de la transacción, se registrará con abono o cargo a otras reservas.

(**) Efecto División Frontel/Frontel Transmisión por M\$(2.585.684) corresponde al traspaso de Activos de Transmisión en la división de Frontel Distribución y Frontel Transmisión a diciembre de 2020.

22.1.5. Ganancias Acumuladas

Los saldos de Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

| Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas | Utilidad líquida distributable acumulada | Ajustes de primera adopción no realizados | Totales |
|---|--|---|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2024 | 54.704.273 | 231.773 | 54.936.046 |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | 22.427.556 | - | 22.427.556 |
| Reverso provisión dividendo año anterior | 11.040.354 | - | 11.040.354 |
| Pago dividendo año anterior | (11.040.354) | - | (11.040.354) |
| Provisión dividendo mínimo del ejercicio | (6.728.266) | - | (6.728.266) |
| Total movimientos | 15.699.290 | - | 15.699.290 |
| Saldo final al 31/12/2024 | 70.403.563 | 231.773 | 70.635.336 |

| Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas | Utilidad líquida distributable acumulada | Ajustes de primera adopción no realizados | Totales |
|---|--|---|-------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 01/01/2023 | 28.943.447 | 231.773 | 29.175.220 |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | 36.801.180 | - | 36.801.180 |
| Reverso provisión dividendo año anterior | 4.050.249 | - | 4.050.249 |
| Pago dividendo año anterior | (4.050.249) | - | (4.050.249) |
| Provisión dividendo mínimo del ejercicio | (11.040.354) | - | (11.040.354) |
| Total movimientos | 25.760.826 | - | 25.760.826 |
| Saldo final al 31/12/2023 | 54.704.273 | 231.773 | 54.936.046 |

22.2. Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus accionistas.

22.3. Restricciones a la disposición de fondos

En virtud del contrato de emisión de bonos que posee la Sociedad, el envío de flujo a sus accionistas está condicionado, al cumplimiento de las restricciones financieras mencionadas en la Nota 34 junto a que en una cuenta de reserva especial se tengan los flujos necesarios para el pago de sus obligaciones financieras por los próximos 12 meses. En virtud de lo anterior, la Administración tiene como objetivo realizar las operaciones de pago a sus accionistas en los períodos que hagan más eficiente el uso de los recursos de modo de disminuir los costos financieros asociados.

23. Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Ingresos de actividades ordinarias | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Venta de Energía | 254.050.590 | 249.423.004 |
| Distribución | 250.179.591 | 245.014.583 |
| Residencial | 129.723.525 | 131.596.995 |
| Comercial | 57.416.681 | 54.766.495 |
| Industrial | 17.490.522 | 16.158.821 |
| Otros (*) | 45.548.863 | 42.492.272 |
| Generación y Comercialización | 3.870.999 | 4.408.421 |
| Otros ingresos | 4.557.863 | 4.700.690 |
| Apoyos | 184.888 | 177.435 |
| Arriendo medidores | 303.096 | 286.441 |
| Cargo por pago fuera de plazo | 3.514.796 | 3.569.883 |
| Otros | 555.083 | 666.931 |
| Total Ingresos de actividades ordinarias | 258.608.453 | 254.123.694 |

(*) El detalle de los Otros ingresos de distribución, es el siguiente:

| Otros Ingresos de actividades ordinarias de Distribución | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Agrícola | 8.870.591 | 8.903.874 |
| Transporte | 15.442 | 2.760 |
| Municipal | 14.049.508 | 12.621.061 |
| Alumbrado público | 12.593.752 | 12.274.339 |
| Otros | 10.019.570 | 8.690.238 |
| Total Otros Ingresos de actividades ordinarias de Distribución | 45.548.863 | 42.492.272 |

Otros ingresos

| Otros ingresos | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Construcción de obras y trabajos a terceros | 3.561.644 | 2.653.923 |
| Venta de materiales, equipos y servicios | 4.556.741 | 5.006.956 |
| Arrendamientos | 724.118 | 938.192 |
| Intereses créditos y préstamos | 116.212 | 106.207 |
| Ingresos por venta al detalle de productos y servicios | 367.734 | 411.937 |
| Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles | 13.046 | 8.639 |
| Otros ingresos | 1.622.064 | 1.327.795 |
| Total Otros ingresos | 10.961.559 | 10.453.649 |

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, según la clasificación establecida por NIIF 15:

| Ingresos de actividades ordinarias | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|--|--------------------|--------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo | | |
| Venta de energía distribución | 250.179.591 | 245.014.583 |
| Generación y comercialización | 3.870.999 | 4.408.421 |
| Otros ingresos | 4.557.863 | 4.700.690 |
| Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo | 258.608.453 | 254.123.694 |
| Total Ingresos de actividades ordinarias | 258.608.453 | 254.123.694 |

| Otros ingresos | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo | | |
| Construcción de obras y trabajos a terceros | 3.561.644 | 2.653.923 |
| Intereses créditos y préstamos | 116.212 | 106.207 |
| Arrendamientos | 724.118 | 938.192 |
| Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles | 13.046 | 8.639 |
| Otros Ingresos | 1.622.064 | 1.327.795 |
| Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo | 6.037.084 | 5.034.756 |
| Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo | | |
| Venta de materiales y equipos | 4.556.741 | 5.006.956 |
| Ingresos por venta al detalle de productos y servicios | 367.734 | 411.937 |
| Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo | 4.924.475 | 5.418.893 |
| Total Otros ingresos | 10.961.559 | 10.453.649 |

24. Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Materias primas y consumibles utilizados | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|---|--------------------|--------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Compras de energías y peajes | 138.169.189 | 136.237.252 |
| Combustibles para generación, materiales y servicios consumidos | 5.080.765 | 5.303.341 |
| Total Materias primas y consumibles utilizados | 143.249.954 | 141.540.593 |

25. Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Gastos por beneficios a los empleados | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Sueldos y salarios | 19.419.797 | 15.772.395 |
| Otros beneficios a los empleados a corto plazo | 1.635.919 | 1.329.855 |
| Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos | 1.190.871 | 1.152.797 |
| Activación costo de personal | (2.163.168) | (1.556.063) |
| Total Gastos por beneficios a los empleados | 20.083.419 | 16.698.984 |

26. Gastos por Depreciación y Amortización

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Gasto por depreciación y amortización | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo | 11.749.655 | 10.819.021 |
| Amortizaciones de Intangibles | 7.656 | - |
| Amortizaciones de Activos por derecho de uso | 348.900 | 290.597 |
| Total Gasto por depreciación y amortización | 12.106.211 | 11.109.618 |

27. Pérdida por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Ganancia (pérdida) por deterioro | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|---|------------------|------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9 | 3.947.315 | 1.230.382 |
| Total Ganancia (pérdida) por deterioro | 3.947.315 | 1.230.382 |

28. Otros Gastos por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Otros gastos, por naturaleza | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
|--|-------------------|-------------------|
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Operación y mantención sistema eléctrico | 22.570.562 | 13.841.734 |
| Sistema generación | 746.019 | 720.596 |
| Mantención medidores, ciclo comercial | 7.843.258 | 7.048.310 |
| Operación vehículos, viajes y viáticos | 1.361.190 | 1.166.860 |
| Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones | 12.312 | 28.921 |
| Provisiones y castigos | 341.586 | (158.465) |
| Gastos de administración y otros servicios prestados | 10.446.767 | 10.486.064 |
| Egresos por construcción de obras a terceros | 2.687.221 | 1.746.632 |
| Otros gastos por naturaleza | 660.573 | 546.157 |
| Total Otros gastos, por naturaleza | 46.669.488 | 35.426.809 |

29. Resultado Financiero

El detalle de los rubros de Resultado financiero al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

| Resultado financiero | Anuales | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 01/01/2024 | 01/01/2023 |
| | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes | 297.851 | 469.632 |
| Ingresos financieros | 297.851 | 469.632 |
| Gastos por préstamos bancarios | (6.364.018) | (608.333) |
| Gastos por bonos | (1.214.987) | (1.165.099) |
| Otros gastos financieros | (3.487.446) | (3.125.990) |
| Activación gastos financieros | 741.020 | 587.710 |
| Costos financieros | (10.325.431) | (4.311.712) |
| Resultados por unidades de reajuste | (4.766.609) | (6.285.576) |
| Positivas | 81.117 | 40.500 |
| Negativas | (2.780) | (4.943) |
| Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera | 78.337 | 35.557 |
| Total Resultado financiero | (14.715.852) | (10.092.099) |

30. Información por Segmento

El siguiente análisis de negocio y segmento es requerido por NIIF 8, Información financiera por segmentos, para ser presentado por las entidades cuyo capital o títulos de deuda se negocian públicamente o que están en proceso de la emisión de títulos de deuda pública en los mercados de valores.

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente utilizada por la Administración para la toma de decisiones, como asignar recursos y para evaluar el desempeño.

El negocio de la Sociedad es analizado, desde una perspectiva de asignación de recursos y costos, en términos agregados consolidados. Esto, porque uno de los focos principales del negocio es el control de los gastos (siempre dentro del cumplimiento normativo que permita el buen desempeño de la Sociedad), en la medida que las tarifas están reguladas por Ley y aseguran un retorno estable para sus activos.

En virtud de lo anterior, la Sociedad no presenta separación por segmentos de negocio.

31. Medio Ambiente

El detalle de los costos medioambientales incurridos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

| Concepto del desembolso | Concepto del costo | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|-------------------------------|--------------------|---------------|---------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Evaluación plan de manejo | Inversión | 12.554 | 21.875 |
| Gestión de residuos | Costo | 5.251 | 5.988 |
| Reforestaciones | Inversión | 66 | 4.230 |
| Otros gastos medioambientales | Costo | 954 | 308 |
| Permisos sectoriales y otros | Inversión | 80 | - |
| Totales | | 18.905 | 32.401 |

No existen compromisos futuros que impliquen costos medioambientales significativos para la Sociedad.

32. Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes, entregadas principalmente a instituciones tales como Servicios Públicos, Municipalidades y empresas de diversos sectores:

| Relación | Activos comprometidos | | | 2025 | 2026 | 2027 |
|--------------------------------|-----------------------|--------|-------------------|-------------------|------------------|---------------|
| | Tipo de garantía | Moneda | Total | M\$ | M\$ | M\$ |
| | | | M\$ | | | |
| Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | CLP | 12.230.963 | 10.066.848 | 2.089.165 | 74.950 |
| Garantiza obra en construcción | Boleta de garantía | UF | 1.819.953 | 1.615.807 | 204.146 | - |
| | | | 14.050.916 | 11.682.655 | 2.293.311 | 74.950 |

33. Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente el cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, por un total de M\$1.660.454 y M\$2.623.057, respectivamente.

34. Compromisos y Restricciones

Los contratos de emisión de bonos suscritos por la Sociedad imponen a la Compañía diversas obligaciones adicionales a las de pago, incluyendo indicadores financieros de variada índole durante la vigencia de dichos contratos, usuales para este tipo de financiamiento.

La Sociedad debe informar trimestralmente el cumplimiento de estas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad está en cumplimiento con todos los indicadores financieros exigidos en dichos contratos.

A continuación, se describen las principales restricciones a que se ha obligado la Sociedad con motivo de la emisión de Bonos o la contratación de créditos:

Bono Serie G

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad.

Para estos efectos, se entenderá como “Deuda Financiera Neta” la diferencia entre el Total de la Deuda Financiera, la cual corresponde a Otros Pasivos Financieros Corrientes, de la partida Pasivos Corrientes, más Otros Pasivos Financieros no Corrientes, de la partida Pasivos No Corrientes, menos el Total de Caja, el cual corresponde a la partida Efectivo y Equivalentes al Efectivo y los depósitos a plazo que posean una duración superior a 90 días considerados en la partida Otros Activos Financieros Corrientes, menos los “Activos de Cobertura”, que corresponde a la suma de las partidas “Derivados de Cobertura” de Otros Activos Financieros Corrientes y Otros Activos Financieros No Corrientes que se encuentran en las Notas de los Estados Financieros del Emisor; y como “EBITDA ajustado consolidado” la suma de los últimos 12 meses de las partidas Ingresos de Actividades Ordinarias más Otros Ingresos por Naturaleza menos el valor absoluto de Materias Primas y Consumibles Utilizados menos el valor absoluto de Gastos por Beneficios a los Empleados menos el valor absoluto de Otros Gastos por Naturaleza, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la Inflación Acumulada. Se entenderá por “Inflación Acumulada” la variación que presente el Índice de Precios al Consumidor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas entre el décimo tercer mes anterior y el primer mes anterior a la fecha de cierre de los Estados Financieros de la Sociedad. En el evento que el Instituto Nacional de Estadísticas agregara, sustituyera o eliminara el Índice de Precios al Consumidor, éste será reemplazado por el nuevo indicador definido por el Instituto Nacional de Estadísticas o por la autoridad que sea competente y cuyo objetivo sea medir la variación en el nivel de precios de la economía chilena entre dos periodos de tiempo. Al 31 de diciembre de 2024 este indicador es de 3,06.

- Mantener al final de cada trimestre una relación EBITDA ajustado consolidado/ Gastos Financieros Netos mayor a 2,5, medido sobre cifras de los Estados Financieros de la Sociedad. Para estos efectos, se entenderá como “Gastos Financieros Netos” la suma de los últimos 12 meses del valor absoluto de la partida Costos Financieros más Activación Gastos Financieros de Costos Financieros menos la suma de los últimos 12 meses de la partida Ingresos Financieros, todas cuentas o partidas que se encuentran en las Notas a los Estados Financieros de la Sociedad, todo lo anterior, multiplicado por la suma de uno más el 50% de la “inflación acumulada”. Al 31 de diciembre de 2024 este indicador es de 5,06.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cumple con los covenants mencionados anteriormente.

Contrato Línea de Capital de Trabajo

Durante diciembre 2021, la Sociedad en conjunto con empresas relacionadas del Grupo, celebraron la renovación del contrato de línea de capital de trabajo con el Banco Scotiabank. Del contrato vigente se impusieron las siguientes condiciones principales para Frontel:

- Mantener al final de cada trimestre una relación Deuda Financiera Neta/ EBITDA ajustado consolidado no superior a 3,5 el que se medirá sobre los Estados Financieros de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2024 este indicador es de 2,63
- Venta de Activos Esenciales: No vender, ceder o transferir Activos Esenciales de modo tal que la capacidad directa o indirecta de distribución de la Sociedad disminuya de 400 GWh por año.

Entre los 12 meses móviles enero 2024 – diciembre 2024, la Sociedad distribuyó 1.230 GWh. Con el fin de comparar la evolución del presente año se indica que la Sociedad distribuyó 1.206 GWh por los anteriores 12 meses móviles (enero 2023 - diciembre 2023). Adicionalmente, en 2024 la Sociedad no ha vendido, cedido y/o transferido activos esenciales, por lo que cumple con la presente restricción.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cumple con los covenants estipulados en sus contratos financieros.

35. Sociedades Asociadas

A continuación, se presenta un detalle de las sociedades asociadas en Frontel contabilizadas por el método de participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

| Razón social | Nombre abreviado | Número de acciones | Porcentaje de participación al 31/12/2024 | Saldo inicial al 01/01/2024 | Resultado del ejercicio | Dividendos | Otras reservas | Total al 31/12/2024 |
|-------------------------------------|------------------|--------------------|---|-----------------------------|-------------------------|----------------|----------------|---------------------|
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Sistema de Transmisión del Sur S.A. | STS | 8.639.898.598 | 0,085207% | 198.429 | 13.752 | (4.126) | 329 | 208.384 |
| Compañía Eléctrica Osorno S.A. | LUZ OSORNO | 8 | 0,104644% | 25.624 | 7.917 | 517 | (6) | 34.052 |
| Sociedad Generadora Austral S.A. | SGA | 142.740 | 0,100000% | 6.638 | (225) | - | 966 | 7.379 |
| Totales | | | | 230.691 | 21.444 | (3.609) | 1.289 | 249.815 |

| Razón social | Nombre abreviado | Número de acciones | Porcentaje de participación al 31/12/2023 | Saldo inicial al 01/01/2023 | Resultado del ejercicio | Dividendos | Otras reservas | Total al 31/12/2023 |
|-------------------------------------|------------------|--------------------|---|-----------------------------|-------------------------|-----------------|----------------|---------------------|
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Sistema de Transmisión del Sur S.A. | STS | 8.639.898.598 | 0,085207% | 215.574 | 15.321 | (32.504) | 38 | 198.429 |
| Compañía Eléctrica Osorno S.A. | LUZ OSORNO | 8 | 0,104644% | 20.605 | 9.646 | (4.586) | (41) | 25.624 |
| Sociedad Generadora Austral S.A. | SGA | 142.740 | 0,100000% | 7.665 | (1.422) | 39 | 356 | 6.638 |
| Totales | | | | 243.844 | 23.545 | (37.051) | 353 | 230.691 |

36. Información Adicional Sobre Deuda Financiera

A continuación, se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deudas financieras:

a) Préstamos

- Individualización de Préstamos:

| Entidad deudora | | | Entidad acreedora | | Tipo de moneda | Tasa de interés efectiva | Tasa de interés nominal | 31/12/2024 | | | | | | |
|-----------------|---------------------------------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|--------------------------|-------------------------|---------------|----------------------------|------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------|---|
| RUT | Razón social | País de origen | Acreedor | País de origen | | | | Corrientes | | | No corrientes | | | |
| | | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corrientes | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Total No corrientes | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco Estado | Chile | CLP | 0,48% | 0,48% | - | 15.880.563 | 15.880.563 | - | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco Estado | Chile | CLP | 0,48% | 0,48% | - | 26.467.604 | 26.467.604 | - | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco Itau | Chile | CLP | 0,49% | 0,49% | 10.169.750 | - | 10.169.750 | - | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco Itau | Chile | CLP | 0,48% | 0,48% | 10.137.313 | - | 10.137.313 | - | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco BCI | Chile | CLP | 0,48% | 0,48% | 10.137.313 | - | 10.137.313 | - | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco BCI | Chile | CLP | 0,48% | 0,48% | 25.342.567 | - | 25.342.567 | - | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco Estado | Chile | CLP | 0,48% | 0,48% | 10.137.361 | - | 10.137.361 | - | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco Scotiabank | Chile | CLP | 0,49% | 0,49% | 13.220.675 | - | 13.220.675 | - | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco Scotiabank | Chile | CLP | 0,48% | 0,48% | - | 10.587.042 | 10.587.042 | - | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco Scotiabank | Chile | CLP | 0,51% | 0,51% | - | 21.174.083 | 21.174.083 | - | - | - | - |
| Totales | | | | | | | | 79.144.979 | 74.109.292 | 153.254.271 | - | - | - | - |

| Entidad deudora | | | Entidad acreedora | | Tipo de moneda | Tasa de interés efectiva | Tasa de interés nominal | 31/12/2023 | | | | | | |
|-----------------|---------------------------------------|----------------|-------------------|----------------|----------------|--------------------------|-------------------------|---------------|----------------------------|------------|---------------|---------------|---------------------|---|
| RUT | Razón social | País de origen | Acreedor | País de origen | | | | Corrientes | | | No corrientes | | | |
| | | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total | Más de 1 año | Más de 2 años | Total No corrientes | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco Chile | Chile | CLP | 0,13% | 0,13% | 76.250 | 10.075.833 | 10.152.083 | - | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco Chile | Chile | CLP | 0,13% | 0,13% | - | 20.304.167 | 20.304.167 | - | - | - | - |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco ITAU | Chile | CLP | 0,13% | 0,13% | - | 10.075.833 | 10.075.833 | - | - | - | - |
| Totales | | | | | | | | 76.250 | 40.455.833 | 40.532.083 | - | - | - | - |

b) Bonos

- Individualización de bonos:

| Entidad deudora | | | Entidad acreedora | | Contrato de Bonos / N° de Registro | Tipo de moneda | Tasa de interés efectiva | Tasa de interés nominal | 31/12/2024 | | | | | | | | | |
|-----------------|---------------------------------------|----------------|-------------------|----------------|------------------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|---------------|----------------------------|------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|---------------------|--|
| RUT | Razón social | País de origen | Acreedor | País de origen | | | | | Corrientes | | | No corrientes | | | | | | |
| | | | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corrientes | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No corrientes | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco de Chile | Chile | Emisión de Línea Serie G / N° 663 | UF | 3,20% | 3,20% | 2.356.057 | 2.328.320 | 4.684.377 | 4.573.488 | 4.462.609 | 4.351.711 | 4.240.853 | 29.116.644 | 40.745.325 | |
| Totales | | | | | | | | | 2.356.057 | 2.328.320 | 4.684.377 | 4.573.488 | 4.462.609 | 4.351.711 | 4.240.853 | 29.116.644 | 40.745.325 | |

| Entidad deudora | | | Entidad acreedora | | Contrato de Bonos / N° de Registro | Tipo de moneda | Tasa de interés efectiva | Tasa de interés nominal | 31/12/2023 | | | | | | | | | |
|-----------------|---------------------------------------|----------------|-------------------|----------------|------------------------------------|----------------|--------------------------|-------------------------|---------------|----------------------------|------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|---------------------|--|
| RUT | Razón social | País de origen | Acreedor | País de origen | | | | | Corrientes | | | No corrientes | | | | | | |
| | | | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corrientes | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No corrientes | |
| | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | | |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | Banco de Chile | Chile | Emisión de Línea Serie G / N° 663 | UF | 3,20% | 3,20% | 583.994 | 583.994 | 1.167.988 | 4.485.576 | 4.379.755 | 4.273.573 | 4.167.392 | 24.358.634 | 43.555.290 | |
| Totales | | | | | | | | | 583.994 | 583.994 | 1.167.988 | 4.485.576 | 4.379.755 | 4.273.573 | 4.167.392 | 24.358.634 | 43.555.290 | |

c) Arriendos financieros

| RUT Arrendatario | Razón social - Arrendatario | País de origen | Tipo de moneda | Arrendamiento asociado | 31/12/2024 | | | | | | | | | | |
|------------------|---------------------------------------|----------------|----------------|---------------------------|---------------|----------------------------|------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|---------------------|--------|---------|
| | | | | | Corrientes | | | No corrientes | | | | | | | |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corrientes | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No corrientes | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | UF | Edificios e instalaciones | 89.093 | 130.428 | 219.521 | 91.278 | 59.019 | 61.906 | 21.301 | - | - | - | 233.504 |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | UF | Terrenos | 17.354 | 9.503 | 26.857 | 19.230 | 21.014 | 10.132 | - | - | - | 25.775 | 93.569 |
| Totales | | | | | 106.447 | 139.931 | 246.378 | 110.508 | 80.033 | 79.324 | 31.433 | - | - | 25.775 | 327.073 |

| RUT Arrendatario | Razón social - Arrendatario | País de origen | Tipo de moneda | Arrendamiento asociado | 31/12/2023 | | | | | | | | | | |
|------------------|---------------------------------------|----------------|----------------|---------------------------|---------------|----------------------------|------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|---------------------|---|---------|
| | | | | | Corrientes | | | No corrientes | | | | | | | |
| | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días hasta 1 año | Total Corrientes | Más de 1 año hasta 2 años | Más de 2 años hasta 3 años | Más de 3 años hasta 4 años | Más de 4 años hasta 5 años | Más de 5 años | Total No corrientes | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | UF | Edificios e instalaciones | 74.861 | 202.855 | 277.716 | 108.486 | 3.473 | - | - | - | - | - | 111.959 |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | UF | Terrenos | 4.709 | 3.877 | 8.586 | 4.152 | 3.411 | 768 | - | - | - | - | 8.331 |
| 76.073.164-1 | Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. | Chile | CLP | Terrenos | - | - | - | 1.716 | - | - | - | - | - | - | 1.716 |
| Totales | | | | | 79.570 | 206.732 | 286.302 | 114.354 | 6.884 | 768 | - | - | - | - | 122.006 |

37. Moneda Extranjera

| ACTIVOS CORRIENTES | Moneda de origen | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|------------------|--------------------|--------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | CLP | 14.044.800 | 4.496.752 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | USD | 53.960 | 91.734 |
| Otros activos no financieros corrientes | CLP | 317.085 | 517.853 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | CLP | 77.085.187 | 83.955.773 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | UF | 499.671 | 587.428 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | CLP | 2.777.064 | 1.532.008 |
| Inventarios corrientes | CLP | 16.937.714 | 16.590.974 |
| Activos por impuestos corrientes, corriente | CLP | 4.224.480 | 1.357.085 |
| ACTIVOS CORRIENTES TOTALES | | 115.939.961 | 109.129.607 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | CLP | 115.386.330 | 108.450.445 |
| | USD | 53.960 | 91.734 |
| | UF | 499.671 | 587.428 |
| | | 115.939.961 | 109.129.607 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | Moneda de origen | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
| | | M\$ | M\$ |
| Otros activos no financieros no corrientes | CLP | 40.001 | - |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | CLP | 109.938.894 | 72.119.987 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | UF | 655.269 | 897.862 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | CLP | 242.436 | 224.053 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | USD | 7.379 | 6.638 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | CLP | 4.078.611 | 3.997.211 |
| Plusvalía | CLP | 47.419.932 | 47.419.932 |
| Propiedades, planta y equipo | CLP | 328.964.201 | 294.807.202 |
| Activos por derecho de uso | CLP | 572.145 | 394.981 |
| ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES | | 491.918.868 | 419.867.866 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | CLP | 491.256.220 | 418.963.366 |
| | USD | 7.379 | 6.638 |
| | UF | 655.269 | 897.862 |
| | | 491.918.868 | 419.867.866 |
| TOTAL ACTIVOS | CLP | 606.642.550 | 527.413.811 |
| | USD | 61.339 | 98.372 |
| | UF | 1.154.940 | 1.485.290 |
| | | 607.858.829 | 528.997.473 |

| PASIVOS CORRIENTES | Moneda de origen | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|------------------|--------------------|--------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros corrientes | CLP | 149.470.660 | 40.212.500 |
| Otros pasivos financieros corrientes | UF | 3.796.143 | 290.848 |
| Pasivos por arrendamientos corrientes | UF | 246.378 | 286.302 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | CLP | 58.893.166 | 65.978.940 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | CLP | 18.020.531 | 17.844.496 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | USD | - | 16.748 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | UF | 383.351 | 468.791 |
| Otras provisiones corrientes | CLP | 3.569.479 | 2.847.739 |
| Pasivos por impuestos corrientes, corriente | CLP | - | 8.001.982 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | CLP | 3.903.218 | 3.776.793 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | CLP | 13.015.839 | 14.753.241 |
| PASIVOS CORRIENTES TOTALES | | 251.298.765 | 154.478.380 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | CLP | 246.872.893 | 153.415.691 |
| | USD | - | 16.748 |
| | UF | 4.425.872 | 1.045.941 |
| | | 251.298.765 | 154.478.380 |

| PASIVOS NO CORRIENTES | Moneda de origen | 31/12/2024 | 31/12/2023 |
|---|------------------|--------------------|--------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Otros pasivos financieros no corrientes | UF | 34.790.900 | 36.637.319 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | CLP | - | 1.716 |
| Pasivos por arrendamientos no corrientes | UF | 327.073 | 120.290 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes | CLP | 20.730.688 | 8.274.519 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | UF | 74.666.245 | 121.742.548 |
| Pasivo por impuestos diferidos | CLP | 12.990.181 | 10.969.373 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | CLP | 5.942.767 | 5.474.930 |
| Otros pasivos no financieros no corrientes | CLP | 300.437 | 273.185 |
| PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES | | 149.748.291 | 183.493.880 |
| TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES | CLP | 39.964.073 | 24.993.723 |
| | UF | 109.784.218 | 158.500.157 |
| | | 149.748.291 | 183.493.880 |

| | | | |
|----------------------|-----|--------------------|--------------------|
| TOTAL PASIVOS | CLP | 286.836.966 | 178.409.414 |
| | USD | - | 16.748 |
| | UF | 114.210.090 | 159.546.098 |
| | | 401.047.056 | 337.972.260 |

38. Sanciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024, no se han aplicado sanciones a la Sociedad, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

39. Hechos Posteriores

Con fecha 28 de enero de 2025, la Sociedad, efectuó una colocación en el mercado local de bonos de la Serie M, desmaterializados y al portador, emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF con fecha 10 de enero de 2025, bajo el número 1201, por una suma total de 2.000.000 Unidades de Fomento (M\$76.783.680) y tienen vencimiento el 15 de enero de 2035 y la tasa de colocación de los títulos fue de 3,39%.

En sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2025, el Directorio la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad de la señora Stacey Purcell. Acto seguido, el Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, a la señora Ashley Munroe.

Entre el 1 de enero de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido otros hechos significativos que afecten a los mismos.